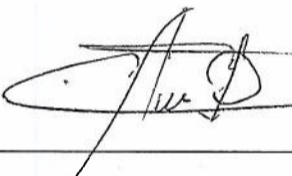



RECTORADO – UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

NOMBRE Y APELLIDO	ANDRES PORTILLO	C.I.C	817447
DEPENDENCIA:	VICERRECTORADO	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	CHOFER
LUGAR DE LA COMISIÓN:	CIUDAD DE PARAGUARÍ Y QUIINDY	FECHA DE COMISIÓN:	25/ 07 / 2023
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	<p>"COLACIÓN DE GRADOS DE LAS CARRERAS DE FILOSOFÍA Y DERECHO" (Filial de PARAGUARÍ Y QUIINDY), que se llevó a cabo en fecha 25 de julio del corriente año en la Ciudad de PARAGUARÍ, Departamento de PARAGUARÍ.</p>		
FIRMA DEL BENEFICIARIO:		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	26 / 07 / 2023
Vº Bº DIRECTOR GENERAL:		<p>ACLARACIÓN Y SELLO</p>  <p>Dr. Miguel W. Torres Numbay Vicerrector Universidad Nacional de Asunción</p>	

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	CARLOS DANIEL URBIETA	C. I. C. N°	762.655
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	PARAGUARI Y QUIINDY DPTO. DE PARAGUARI	Fecha de la Comisión:	25/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO DEL STAFF DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO A LAS CIUDADES DE QUIINDY Y PARAGUARI, PARA DAR COBERTURA A LA CEREMONIA DE COLACION DE GRADO DE LAS FACULTADES DE FILOSOFIA Y DERECHO, CON SALIDA EL DIA 25 DE JULIO DEL 2023 Y DE RETORNO EL MISMO DIA.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	07/07/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

RECTORADO – UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

<p>RECTORADO – UNA</p> <p>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS</p>			
NOMBRE Y APELLIDO	ANDRES PORTILLO	C.I.C	817447
DEPENDENCIA:	VICERRECTORADO	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	CHOFER
LUGAR DE LA COMISIÓN:	CIUDAD DE CORONEL OVIEDO	FECHA DE COMISIÓN:	06 / 07 / 2023
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	<p>"COLACIÓN DE GRADOS DE LAS CARRERAS DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA" (Filial de Coronel Oviedo), que se llevó a cabo en fecha 06 de julio del corriente año en la Ciudad de Coronel Oviedo, Departamento de Caaguazú.</p>		
FIRMA DEL BENEFICIARIO:		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	06 / 07 / 2023
Vº Bº DIRECTOR GENERAL:		ACLARACIÓN Y SELLO	

7/11



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Eduardo Vázquez	C. I. C. Nº	4.905.150
Dependencia:	DRIC-SG-UNA	Cargo o función que desempeña:	ASISTENTE DE COMUNICACIÓN
Lugar de la Comisión:	PARAGUARÍ-QUIINDY	Fecha de la Comisión:	25/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	Las actividades desarrolladas tanto en Quiindy como Paraguarí fueron las siguientes: Cobertura de prensa de las ceremonias de colación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en Quiindy y la Facultad de Filosofía en Paraguarí. Cobertura tanto fotográfica como recopilación de datos necesarios para la elaboración del artículo.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	27/07/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

Dra. María Victoria Flores
Directora
Dirección de Relaciones Institucionales y Comunicaciones
Universidad Nacional de Asunción


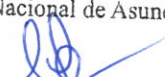



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	María Leticia Valdez Sanabria	C. I. C. N°	3.362.358
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Profesional II
Lugar de la Comisión:	Paraguarí y Quiindy – Departamento de Paraguarí.	Fecha de la Comisión:	26/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">• Verificación del montaje dispuesto para las ceremonias.• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para las ceremonias.• Verificación de diplomas de grado para las ceremonias.• Coordinación de detalles protocolares con los pares de las Unidades Académicas.• Verificación sonido/audio para las ceremonias.• Asistencia al Maestro de Ceremonia.• Recepción de autoridades e invitados especiales.• Asistir a las autoridades durante las ceremonias.		
Firma del Beneficiario:	 Gabinete del Rectorado	Fecha de Elaboración del Informe:	26-07-2023
Vº Bº Director General:	Universidad Nacional de Asunción 	Aclaración y Sello:	 Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Mirian Celeste Unzain María De Los Ángeles	C. I. C. Nº	2.190.116 1.951.749
Dependencia:	Dirección de Presupuesto Dirección General de Administración y Finanzas	Cargo o función que desempeña:	Directora de Presupuesto; Docente Técnico
Lugar de la Comisión:	Ciudad del Este, Alto Paraná	Fecha de la Comisión:	Del 12 al 14 de julio de 2023
Descripción de las actividades realizadas:	Participación del XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público llevado a cabo en el Hotel Casino Acaray Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná 12, 13 y 14 de julio de 2023.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	01/08/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración Sello:	 Mariana Maciel Vega Directora General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Jorge Angel René Ortellado Gauto	C. I. C. Nº	5.073.049
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Encargado de Ceremonial y Protocolo
Lugar de la	Paraguarí y Quiindy	Fecha de la Comisión:	25-07-2023
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">• Verificación del montaje dispuesto para la ceremonia.• Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para la ceremonia.• Verificación de diplomas de grado para la ceremonia.• Coordinación de detalles protocolares con los pares de las Unidades Académicas.• Orientación protocolar a los graduados sobre la ceremonia.• Verificación sonido/audio para la ceremonia.• Maestría de Ceremonia.• Recepción de autoridades e invitados especiales.• Asistir a las autoridades durante la ceremonia.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	26-07-2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

Directora de Gabinete del Rectorado
Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Luis Fernando Mosqueira Báez	C. I. C. Nº	3.983.645
Dependencia:	Gabinete de la Rectora	Cargo o función que desempeña:	Chofer
Lugar de la Comisión:	Cnel. Oviedo	Fecha de la Comisión:	06/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	Trasladar ida y vuelta al Ing. Quím. Cristian Cantero, Secretario General de la UNA		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Lic. Rossana Goiburú Durá Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Jorge Rubén Madelaire Alarcón	C. I. C. Nº	2.278.077
Dependencia:	Dirección General de Planificación y Desarrollo	Cargo o función que desempeña:	Director General de Planificación y Desarrollo.
Lugar de la Comisión:	PAIS PARAGUAY/CIUDAD Encarnación	Fecha de la Comisión:	10 y 11 de julio 2023

Lic. MSc. Jorge R. Madelaire Alarcón
Director General
Dirección Gral. de Planificación y Desarrollo
Rectorado - UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

<p>Descripción de las actividades realizadas:</p>	<p>CONFERENCIA VIRTUAL</p> <p>“CULTURA DE PLANIFICACIÓN Y PROSPECTIVA EMPRESARIAL”</p> <p>Lunes 10 de julio de 2023- 18:30 horas.</p> <p><input type="checkbox"/> Dirigido a: a la Comunidad Educativa y la ciudadanía.</p> <p>PROGRAMA</p> <p>HORA ACTIVIDAD</p> <p>18:30 hs Bienvenida, Dra. Nelly Monges, Vice Rectora UNI</p> <p>Apertura, Mg Jorge Madelaire, DG Planificación y Desarrollo UNA Objetivos y metodología de la Conferencia, Presentación RED_PA – Fines y acciones Dra. Mirian Núñez, CEPE – RED_PA</p> <p>18:45 hs Moderador – Mg Arnaldo Acosta, DG Planificación DGRC</p> <p>CONFERENCIAS: “CULTURA DE PLANIFICACIÓN” - 30” Lic. Aníbal Lovera Talavera – Socio RED_PA " Prospectiva empresarial " Dr. Fernando Ortega Máster en Economía, Gestión y Tecnología de la Innovación en la Universidad de Alcalá, Experto internacional en temas de prospectiva estratégica, creación de futuros, gestión de la innovación y del conocimiento. Autor del Challenging Futures Method (CFM) para ejercicios de prospectiva y del Manual de Corporate Foresight para América Latina. Chair del Nodo Perú del Millennium Project. Miembro de la WFSF, IAOIP, APF, IIF, LASA, Humanity+, entre otras asociaciones. Preguntas del auditorio 20:00 hs Foto grupal virtual - Cierre</p>
---	---

Lic. MSc. Jorge R. Madelaire Alarcón
Director General
Dirección Gral. de Planificación y Desarrollo
Rectorado - UNA



Universidad Nacional de Asunción


RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Descripción de las actividades realizadas:	<p>CONFERENCIA PRESENCIAL</p> <p>“CULTURA DE PLANIFICACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR” Martes 11 de julio de 2023- 14:00 a 16:00 horas. <input type="checkbox"/> Dirigido a: Directivos y funcionarios de la Universidad Nacional de Itapúa.</p> <p>PROGRAMA</p> <p>HORA ACTIVIDAD</p> <p>14:00 hs Bienvenida, Lic. Susana Fedoruck, Directora Pos grado UNI Apertura, presentación de Objetivos y metodología de la Conferencia, Dra. Mirian Núñez, Presidente CEPE Presentación RED_PA – Fines y acciones Lic. Aníbal Lovera Talavera – Socio RED_PA</p> <p>CONFERENCIA: “CULTURA DE PLANIFICACIÓN” Mg Jorge Madelaire, DG Planificación y Desarrollo UNA Preguntas del auditorio</p> <p>16:00 hs Foto grupal virtual - Cierre</p>		
Firma del Beneficiario:	 Lic. Jorge R. Madelaire Alarcón Director General Dirección Gral. de Planificación y Desarrollo Rectorado - UNA	Fecha de Elaboración del Informe:	13/07/23
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Red de Planificadores y Administradores del Paraguay

Instancia que nuclea a representantes de instituciones, organizaciones y empresas del sector público y privado y de la sociedad civil; de las áreas de Planificación, Administración y Misionales.

Asunción, 28 de junio de 2022
CD 57/2022

Señora
Prof. Dra. **ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLINAS**, Rectora
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNA
Ciudad

Cc/ **Mg JORGE MADELAIRE**, Director General Planificación y Desarrollo
SECRETARIO GENERAL RED_PA

Nos dirigimos a Usted a fin de saludarle cordialmente y solicitar la participación del representante ante la Red, **Mg JORGE MADELAIRE**, Director General Planificación y Desarrollo en las reuniones de trabajo con el Rectorado de la Universidad Nacional de Itapuá, organizado por la Red de Planificadores y Administradores del Paraguay a realizarse los días 10 y 11 de julio de 2023.

El objetivo es desarrollar acciones en cumplimiento de la misión de la Red: “concienciar sobre la importancia de la planificación y el propósito de lograr que la cultura de nuestro país valore la misma como herramienta para la excelencia en la gestión pública y privada”, le saludamos con distinguida consideración.

Aprovechamos la ocasión para hacerle llegar nuestros atentos saludos y respeto de siempre.




Sí un grupo social tiene consciencia y valora la planificación como herramienta de desarrollo, y si esta valoración es ampliamente utilizada por la mayor parte de los estratos sociales, tanto del Estado como de la sociedad civil y el sector privado, entonces podemos afirmar que el grupo social tiene una CULTURA DE PLANIFICACIÓN

CEPE – Dirección: Perú 1391 – **SEGUINOS EN FB cepepy**

Tel. 021-3383577 – Cel 0981 677498 - E-mail: cepepy@gmail.com – **www.cepe.com.py** - Asunción, Paraguay

CONFERENCIA VIRTUAL
Lunes 10 de julio – 18.30 hs



LA CULTURA DE LA PLANIFICACION

Si un grupo social tiene consciencia y valora la planificación como herramienta de desarrollo, y si esta valoración es ampliamente utilizada por la mayor parte de los estratos sociales, tanto del Estado como de la sociedad civil, entonces podemos afirmar que el grupo social tiene una Cultura de Planificación.



Red de
**PLANIFICADORES Y
ADMINISTRADORES**
Del Paraguay

Dirigido a la Comunidad Educativa y la ciudadanía.

Inscripciones en el link abajo:

PARA MAYOR INFORMACIÓN:
escuela@postgrado.uni.edu.py – cepepy@gmail.com
Tel. 021-3383577 / Cel. 0961-867335





CONFERENCIA PRESENCIAL

Martes 11 de julio – 14:00 hs

LA CULTURA DE LA PLANIFICACION

Si un grupo social tiene consciencia y valora la planificación como herramienta de desarrollo, y si esta valoración es ampliamente utilizada por la mayor parte de los estratos sociales, tanto del Estado como de la sociedad civil, entonces podemos afirmar que el grupo social tiene una Cultura de Planificación.



Red de
PLANIFICADORES Y ADMINISTRADORES
Del Paraguay

Dirigido a Directivos, Docentes y Funcionarios.

Local de la Conferencia: Aula Magna de la Escuela de Posgrado UNI

Inscripciones en el link abajo:

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

escuela@postgrado.uni.edu.py - cepepy@gmail.com

Tel. 021-3383577 / Cel. 0961-867335



Centro de Planificación y Estrategia
Por el desarrollo y la defensa del país



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o
Comisión de Trabajo**

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Mirian Celeste Unzain María De Los Ángeles	C. I. C. N°	2.190.116 1.951.749
Dependencia:	Dirección de Presupuesto Dirección General de Administración y Finanzas	Cargo o función que desempeña:	Directora de Presupuesto; Docente Técnico
Lugar de la Comisión:	Ciudad del Este, Alto Paraná	Fecha de la Comisión:	Del 12 al 14 de julio de 2023
Descripción de las actividades realizadas:	Participación del XXVI Seminario Nacional de Presupuesto Público llevado a cabo en el Hotel Casino Acaray Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná 12, 13 y 14 de julio de 2023.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	01/08/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Lic. Maxima Maciel Vega Directora General Dirección General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Richard López Zaida Vera	C. I. C. N°	3268642 4921579
Dependencia:	DGOTI	Cargo o función que desempeña:	Jefa de Dpto Asistente Técnico
Lugar de la Comisión:	Capiibary - San Pedro	Fecha de la Comisión:	19/07/23
Descripción de las actividades realizadas:	Verificación visual de las obras de la LPN N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO DE INNOVACION PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción - Segunda Etapa" y relevamiento de datos para el Llamado Obras Exteriores "CAPIIBARY III"		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	21/07/23
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1622/2023

18 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DGOTI N° 736/2023 del Ing. Reinaldo López Colmán, Director General, Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, a fin de solicitar viatico para funcionarios de esta Dirección que viajaran al Departamento de San Pedro - Capiibary, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381, para el día miércoles 19 de julio de 2023. La salida esta prevista a las 05:00 h y el retorno una vez culminada la actividad;

El Memorando DGAJ N° 196/2023 de la Abg. Silvia María Casaccia Arias, Directora General, Asesoría Jurídica, para solicitar viatico para el representante de la Asesoría Jurídica para el viaje en fecha miércoles 19 de julio de 2023 el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 450.000 (guaraníes cuatrocientos cincuenta mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381, para el día miércoles 19 de julio de 2023. La salida esta prevista a las 05:00 h y el retorno una vez culminada la actividad; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipó 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
RICHARD OSMAR LOPEZ	1	\$ 150.000.-
ZAIDA VERA	1	\$ 150.000.-
ALEJANDRO KOOPMANN	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA





FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 19 de Julio de 2023

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: Richard Osmar López Galcerán
 C.I.C. N.º: 3.262.842 Cargo: Jefe de Depto
 Dependencia: DG-GG - 60011 - BU
 Domicilio particular: Vecinos de Acosta Nu y 1ro de Marzo
 Teléfono: (0961) 676-526 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Vº Bº - DGGDTH - DAP
 La recepción del Documento no
 implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 19 de Julio de 2023

Obs: Verificación Técnica Capibary - San Pedro

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo:	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo:
<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor:	<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)	<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)
<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../..... Obs: _____	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: Obs: _____	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
---	--	--

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Ing. Elect. <u>Richard López</u> Jefe de Departamento Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos B.O. 2160 - San Lorenzo - UNA	<u>Ena Narváez</u> Directora de Mantenimiento D.G.O. TI. Rectorado - U.N.A. VºBº Director de la Dependencia	<u>[Firma]</u> VºBº Director General de la Dependencia
<u>[Firma]</u> Responsable de la Recepción del Permiso Dirección de Administración de Personal DGGDTH	<u>[Firma]</u> VºBº Director General Abg. <u>Lucas Chalub</u>	<u>[Firma]</u> Lic. <u>Cibola Mercedes</u> DGGDTH - DAP U.N.A. Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Mr. Gral. de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Autorizado por: _____
 Denegado por: 18 JUL 2023
 Firma: _____

Motivo: _____
 Fecha: _____



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 19 de julio de 2023

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Zaida del Carmen Vera Abraham
C.I.C. N.º: 4.921.579 Cargo: Dibujante Técnico
Dependencia: DGGTH
Domicilio particular: Cerro Vera 183
Teléfono: 0987-608.955 Interno número: —

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

V° B° - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 19 de julio 2023

Obs: Verificación técnica capii bary - San Pedro

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo: | <input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo: |
| <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor: | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) | <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) |
| <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) | <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../..... Obs:	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::.....-.....:..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::.....-.....:..... Obs:	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
---	--	--

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

ZAIDA VERA A. Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Firma y Sello del/a solicitante	Ena Narváez Directora de Mantenimiento DGGTH Reclutado - U.N.A. V°B° Directora de la Dependencia	[Firma] V°B° Director General de la Dependencia
[Firma] Dirección de Administración del Personal Dir. Gral. de Gestión y Desarrollo del Talento Humano Responsable de la Dependencia del Permiso	Abg. Julia E. Paredes N Directora de Administración de Personal DGGDTH - UNA V°B° Director DAP - DGGDTH	V°B° Director General Abg. Lucas Chalub V°B° Director General de la DGGDTH
		[Firma] Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: 19 JUL 2023

Denegado por: _____ Motivo: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Universidad Nacional de Asunción



RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Asistente Técnico - BU - 66011
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a CIAT- Capibary - San Pedro de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha 12/07/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1622/23 **POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Zaida del Carmen Vera. A.

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N° 4.924.579.

Zaida Vera



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Jefe de Departamento - BENE-BM-56011 que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil.) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a CIAT - Copiaba - San Pedro de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 18/07/23 me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1622/23 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**.

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Richard Osmer López Galgano
Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 3.268.842.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 20 de julio de 2023

INFORME DGOTI N° 01/23

Ref.: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERIORES EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ASUNCIÓN"

V) ANTECEDENTES:

- Memorando DGOTI N° 736/23, de fecha 05 de julio de 2023 dirigido a la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual se solicita viatico para el viaje al Departamento de San Pedro EL DIA MIERCOLES 18 DE JULIO DEL 2023.

VI) INTEGRANTES DE LA COMITIVA UNA

- Ing. Elect. **RICHARD LÓPEZ**, Jefe de Departamento de Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos de la Dirección de Mantenimiento D.G.O.T.I.
- Univ. Arq. **ZAIDA VERA**, Asistente Técnico de la Dirección de Mantenimiento D.G.O.T.I

VII) ACTIVIDAD DIA 19/07/23

El día miércoles 19 de julio a las 05:10 hs. salió la comitiva de la Dirección General de Ordenamiento Territorial rumbo al departamento de San Pedro – Capiibary, determinar los puntos referenciales, para realizar la verificación de los trabajos a las obras de CAPIIBARY II, en el Marco del LPNN°02/2022 para la "CONSTRUCCION DE AULAS EN EL CENTRO DE INNOVACION PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF –EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEGUNDA ETAPA" ID 408.381

El regreso al campus fue a las 15:00 Hs.

VIII) FOTOS



ZAIDA VERA A.
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura

Ing. Elect. Richard López
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Electricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de San Lorenzo - Paraguay



ZAIDA VERA A.
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura

Ing. Elect. Richard López
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

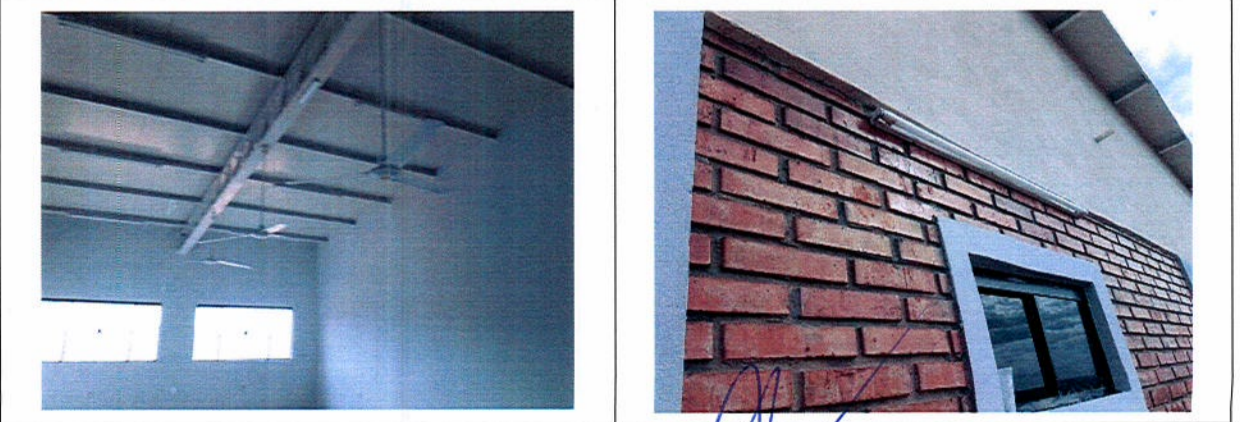
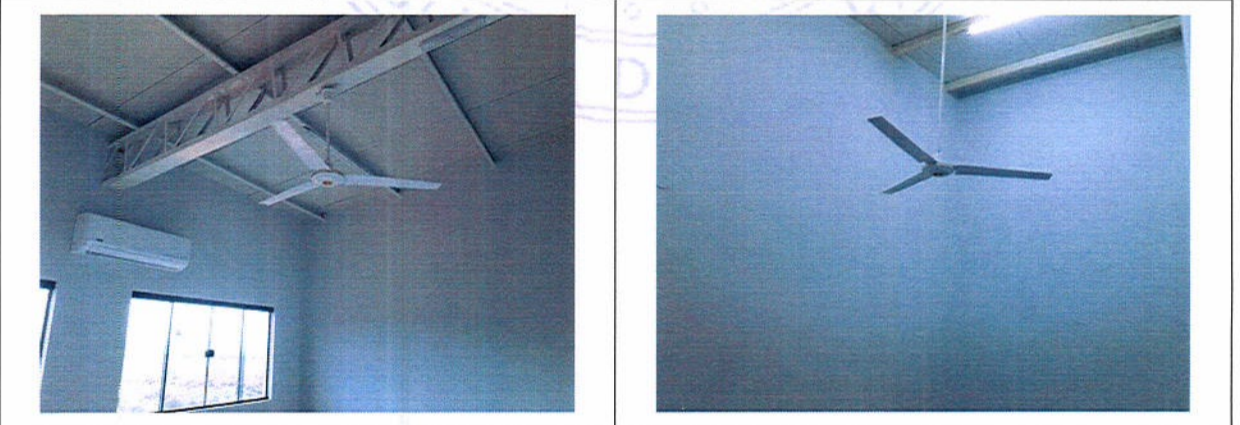
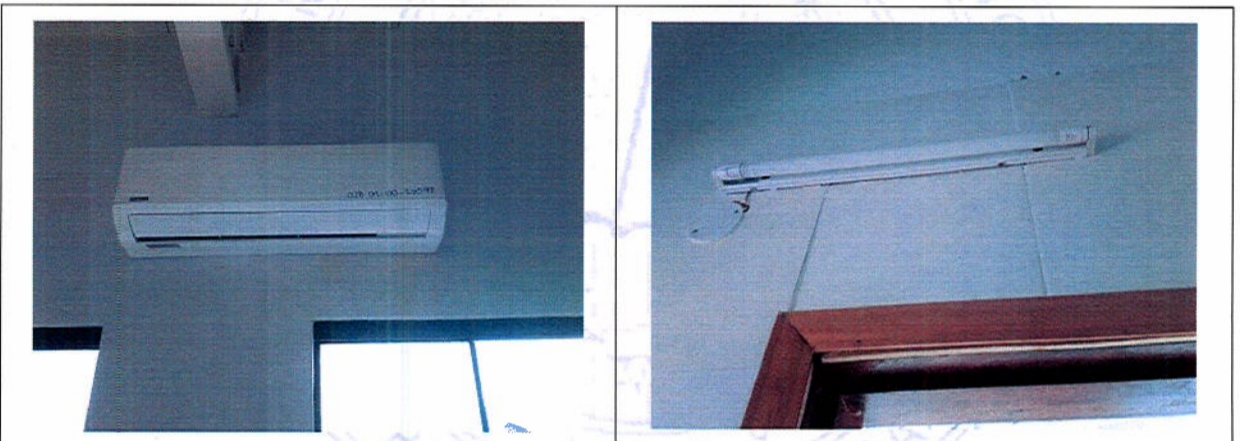
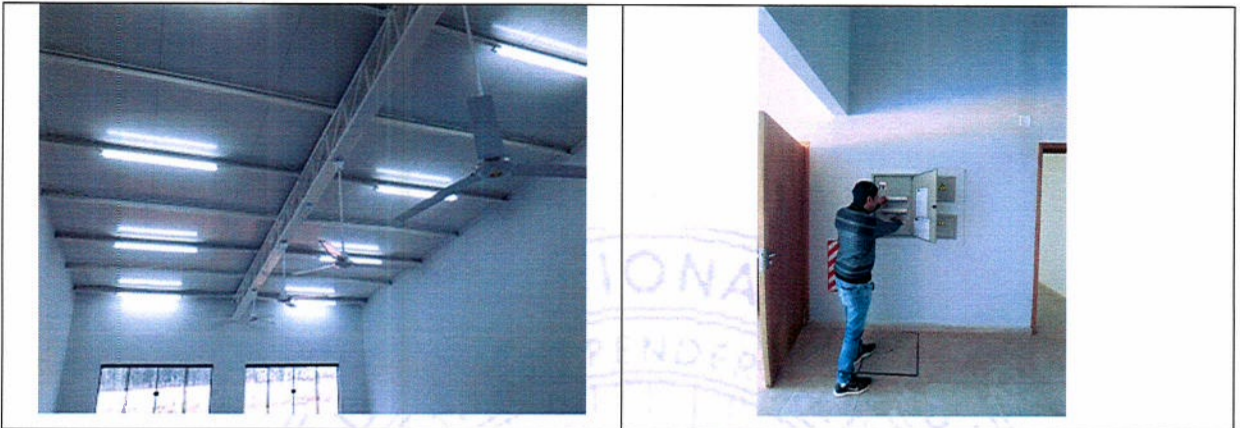
www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

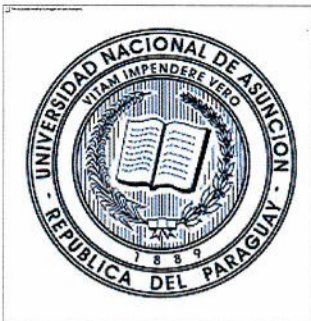
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de San Lorenzo - Paraguay



ZAIDA VERA A.
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura

Ing. Elect. Richard López
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

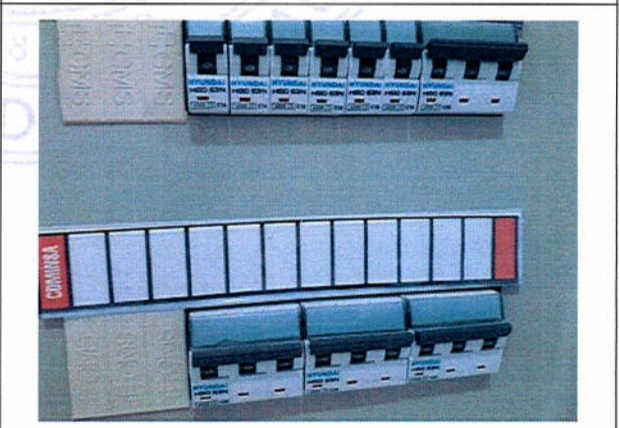
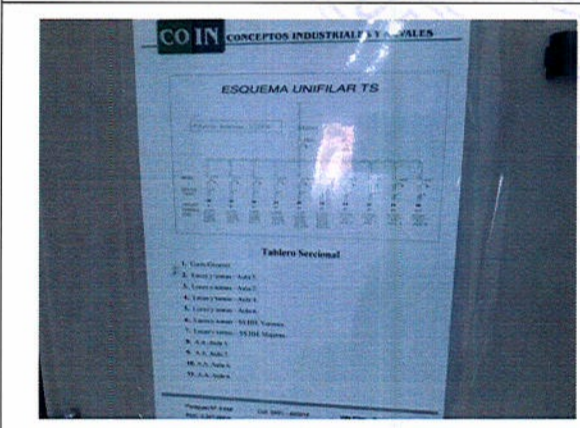
www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay



Atentamente

ZAIDA VERA A.
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura

Ing. Elect. **Richard López**
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Electricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

Nº 0016349

- Ordinario
 Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa Nº: PXC 040 Nº de Orden Asignado: 07

Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. Nº: E 000 26 83 Area asignada: DGOTI

Conductor Autorizado: JUE. RICARDO LÓPEZ - CRISTIAN MORALES -

Días estimados de la Misión: Desde el 19 / 07 / 2023 Hasta el: 19 / 07 / 2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 05 : 00 Hasta las: 15 : 00

Km. de Salida: 115.012 Km. de Vuelta: 115.495 (Morales)

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 483-

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

Trasferencia de Funcionario PXC Recorrido UNA O CASIPIARY
PARA INSPECCION DE OBRS -

FECHA: 19 / 07 / 2023 -

Arq. Ena Narváez
 Directora de Mantenimiento
 D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.
 Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py
 C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
 CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO DC Nº 534/2023

A: Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Abg. **LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA**, Directora
 Dirección de Contrataciones

FECHA: 12 de julio de 2023

OBJETO: Solicitar viatico para visita a CIAF - Capiibary



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al Contrato Nº 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN Nº 02/2022 para la "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEGUNDA ETAPA" - ID 408.381.

En dicho contexto, se comunica que el viaje para la visita a las instalaciones del CIAF será el miércoles 19/07/2023. En tal sentido se solicita por su intermedio a quien corresponda la designación de vehículo institucional con chofer y viatico para los gastos que pudiera realizar en el viaje. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estará retornando en horas de la tarde.

Atentamente.

LPSF/lst
 DC

RECTORADO U.N.A.
 Dirección General de
 Administración y Finanzas

TESORERÍA
 CONTABILIDAD
 CONTRATACIONES
 PRESUPUESTO
 INFORMÁTICA
 CGADM.
 CGF.
 OTROS:.....

Para:.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 RECTORADO

12 JUL 2023

Dirección General de Administración y Finanzas
 Nº. 2783 Hora: 11:10

Receptor:

Lic. Mariela Ortega
 Coordinación de Gestiones Administrativas
 Dirección Gral. de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Administración y Finanzas

C. Elect.: mmaciel@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 328 5380 / 328 5997
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDUM DGA y F N° 476/2023

A : Ing. **REINALDO LÓPEZ COLMÁN**, Director General
Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

De : Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Fecha: 14 de julio de 2023

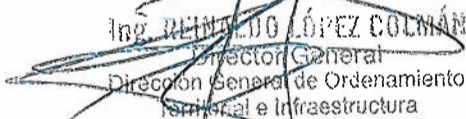
Objeto: Remitir.

Me dirijo a usted, a fin de remitirle el Memorándum DC N° 534/2023 de la Abg. Leticia P. Salinas, Directora de la Dirección de Contrataciones, ingresado en la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas como expediente N° 2.783 el 12 de julio del corriente, para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

Atentamente.

Ats. Ena. Narváez
Damian Ferrado.


Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN
Director General
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.

MMV /lmo
DGAYF


17-07-2023





Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
Telefax: +595 021 328 5380/328 5997
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 736 / 2023

A :	Lic. MAXIMA MACIEL , Directora General Dirección General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción.
DE :	Ing. REINALDO LOPEZ COLMAN , Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Universidad Nacional de Asunción.
FECHA :	18 de julio del 2023
REF. :	Solicitar viatico

Por el presente, me dirijo al **Señor Director General**, con el respeto que se merece, con relación a la **LPN N°02/2022 para la "CONSTRUCCION DE AULAS EN EL CENTRO DE INNOVACION PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION -SEGUNDA ETAPA " - ID 408.381.**

Al respecto se solicita viáticos para los funcionarios que viajarán al Departamento de San Pedro - Capiibary, para el día miércoles 19 de julio de 2023 desde las 05:00 hs. hasta las 14:00 hs aproximadamente, para realizar la verificación in situ de las obras realizadas.

La lista de funcionarios afectados es:

- Ing. Elect. Richard López
- Univ.Arq. Zaida Vera

Atentamente



Lic. Mariela Ortega
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo.

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	- JEREMIAS J. FERREIRA ROJAS - CRISTHIAN DAVID MORALES BERNAL	C. I. C. N°	-4.212.389 -4.333.395
Dependencia:	Dpto. de Patrimonio	Cargo o función que desempeña:	-Jefe de Dpto. - TÉCNICO II
Lugar de la Comisión:	SAN ESTANISLAO	Fecha de la Comisión:	07/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"> - En la ocasión se realizó las gestiones pertinentes para la obtención de la exoneración de los impuestos, tasas y contribuciones especiales del inmueble perteneciente a la UNA Finca N° 18090, lugar denominado "Río Corrientes", del Distrito de San Estanislao, Padrón N° 17912. - En la ocasión fu asignado como chofer para llevarle al Jefe de Dpto. de Patrimonio a la sede de la Municipalidad de San Estanislao. 		
Firma del Beneficiario:	 Abq. JEREMIAS J. FERREIRA ROJAS Jefe de Departamento Departamento de Patrimonio - UNA	Fecha de Elaboración del Informe:	
Firma del Beneficiario:	 Cristhian Morales	Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Lic. Maxima Maciel Vega Directora General Dirección General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción

obl = 2642 - 04/07/23
EGR = 2643 - 01/07/23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO

25 JUL 2023

Dirección General de Administración y Finanzas

Nº: 2714 Hora: 13:00

Receptor:

Lic. Mariela Ortega
Coordinadora de Gestión Administrativa
Dirección General de Administración y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1459/2023
04 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum DC N° 182/2023 de la Lic. AMADA GONZALEZ DE MUÑOZ, Directora de Contabilidad, se solicita la provisión de viáticos para los funcionarios del Dpto. de Patrimonio para la realización de gestiones ante el Municipio de San Estanislao relacionados a Impuesto Inmobiliario y tasas especiales de la Finca N° 18090, lugar denominado "Rio Corrientes", del Distrito de San Estanislao, Padrón N° 17912

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 300.000 (guaraníes trescientos mil) a favor de los funcionarios que se detalla más abajo, quienes deben trasladarse a la Ciudad de San Estanislao, Dpto. de San Pedro, para la realización de gestiones ante el Municipio de San Estanislao relacionados a Impuesto Inmobiliario y tasas especiales de la Finca N° 18090, lugar denominado "Rio Corrientes", del Distrito de San Estanislao, Padrón N° 17912; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICOS
JEREMIAS JOSE FERREIRA ROJAS	1	\$ 150.000.-
CRISTHIAN DAVID MORALES BERNAL	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y la rendición de gastos, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 2686/2005 y la Ley 2597/2005.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 6... de Julio de 2023

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Cristhian Morales
 C.I.C. N.º: 4333395 Cargo: Administrativo
 Dependencia: Patrimonio
 Domicilio particular: San Lorenzo - Dr. Pellón
 Teléfono: 0997442565 Interno número: _____
 Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Fecha/s: 07-07-2023

Obs:

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor:	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor:
<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)	<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)
<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../..... Obs: _____	<p style="text-align: center;">Solicitar permiso por Lactancia:</p> <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Horario::..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Horario::..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Obs: _____	<p style="text-align: center;">Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:</p> Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
---	---	---

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico, es exclusiva responsabilidad de la funcionaria firmante.

 Firma y Sello del/a solicitante	 Lic. Lidia R. Martinez Jefa del Dpto. de Consolidación Contable Dirección de Dependencia	 Lic. Maxima Maciel Vega Directora General VºBº Director General de la Dependencia
 VºBº Directora General de la Dependencia	 VºBº Director General de la DGGDTH	 VºBº Director General de la DGGDTH

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____	Motivo: _____	
Denegado por: _____	Fecha: _____	
Firma: _____		



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 06 de Julio de 2023

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: José Nicolás J. Ferreira Rojas
 C.I.C. N.º: 4.212.387 Cargo: Jefe de Dpto
 Dependencia: Patrimonio
 Domicilio particular: Areguá
 Teléfono: 0991-804141 Interno número: -
 Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación Entrada(...) Salida(...)

Vº Bº - DGGDTH - DAP
 La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo.

Fecha/s: 07/07/2023

- Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20... desde:.....hasta:..... por motivo:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor:
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20... desde:.....hasta:..... por motivo:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Vacación - Ley 5508/2015: 126 días corridos: <input type="checkbox"/> 168 días corridos: <input type="checkbox"/> Reposo médico: <input type="checkbox"/> Vacación - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> Certificado de Nacimiento original o copia: <input type="checkbox"/> 14 días corridos: <input type="checkbox"/> Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> Certificado de Matrimonio original o copia: <input type="checkbox"/> del/...../..... al/...../.....	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario:,..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario:,..... Obs:	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
--	---	---

El contenido del formulario, con el Vº Bº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/la funcionario/a firmante.

Firma y Sello del/la solicitante
José Nicolás J. Ferreira Rojas

Lic. Lidia R. Martínez
 Jefa del Dpto. de Consolidación Contable
 Dirección de Contabilidad

Lic. Maximina Maciel Vega
 Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Vº Bº Director General de la Dependencia

Abg. Mariana Vallada
 Responsable de la Recepción del Permiso

Abg. J. J. J.
 Dirección de Administración de Personal
 DGGDTH - UNA
 Vº Bº Director DAP - DGGDTH

Vº Bº Director General
 Abg. Lucas Chalub
 Vº Bº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Concedido por: _____
 Fecha: _____

Motivo: _____
 Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Jefe de Depto., que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil -) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a el Municipio de San Esteban, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha _____, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1459 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 4.212389
Abg. JEREMÍAS J. FERREIRA SOÑAS
Jefe de Departamento
Departamento de Patrimonio - UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Départamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Chofer designado - Técnico II, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes cientocincuenta mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Municipio San Estanislao de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha _____, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1459 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°: - **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Morales
Cristhian Morales

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N°

4.333.395



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

Nº 0016306

- Ordinario
 Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa Nº: 215 519 Nº de Orden Asignado: 79

Marca y Modelo: ISUZU DMAX R.A.S.P. Nº: F-0002528 Area asignada: Patrimonio

Conductor Autorizado: CHRISTIAN MORSES CIP Nº 4.333.395-

Días estimados de la Misión: Desde el 07 / 07 / 2023 Hasta el: 07 / 07 / 2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 07 : 00. Hasta las: 16 : 00.

Km. de Salida: 228.774 Km. de Vuelta: 229 058 (Morales)

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 344 -

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

Traslado de funcionarios de la UNA sus cursos de
San Estanislao P/Gestores en la municipalidad de
Curupa

FECHA: 07 / 07 / 2023 -

Arq. Ena Narváez
 Directora de Mantenimiento
 D.G. de Mantenimiento - U.N.A.
 Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Correo: contarec@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDUM DC N.º 193 /2023

A : Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

De : Lic. **AMADA GONZALEZ DE MUÑOZ**, Directora
Dirección de Contabilidad - Rectorado UNA

Fecha : 10 de julio de 2023

Ref. : Remitir.



Me dirijo a usted, y por su intermedio donde corresponda, a los efectos de informar que este Dpto. ha finiquitado con éxito las gestiones ante el Municipio de San Estanislao la exoneración del impuesto inmobiliario y tasas especiales de la Finca N° 18090, lugar denominado "Río Corrientes", del Distrito de San Estanislao, Padrón N° 17912.

Al respecto, a fin de dejar constancia del comisionamiento de trabajo, se remite en adjunto copia de la Nota UNA 0471/2023, con mesa de entradas N° 1780 del Municipio de San Estanislao, asimismo, copia de la factura N° 938 por la cual la Municipalidad de San Estanislao, Exonera en su totalidad el impuesto inmobiliario, tasas y contribuciones especiales a favor del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, para los fines pertinentes.

Atentamente.-

Elaborado por:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	
RECTORADO	
10 JUL 2023	
Dirección General de Administración y Finanzas	
Nº: 2714	Hora: 12:00
Receptor:	

Lic. *Mariela Ortega*
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

Nombre y Apellido:	CARLOS URBIETA	C. I. C. N°	762.655
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	CNEL OVIEDO – DPTO DE CAAGUAZU	Fecha de la Comisión:	06/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO DEL STAFF DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO A LA CIUDAD DE CNEL OVIEDO, PARA DAR COBERTURA A LA CEREMONIA DE COLACION DE GRADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA, CON SALIDA EL DIA 06 DE JULIO DEL 2023 Y DE RETORNO AL CAMPUS U.N.A EL MISMO DIA.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	07/07/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Jorge Angel René Ortellado Gauto	C. I. C. N°	5.073.049
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Encargado de Ceremonial y Protocolo
Lugar de la Comisión:	Coronel Oviedo	Fecha de la Comisión:	06-07-2023
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación del montaje dispuesto para la ceremonia. • Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para la ceremonia. • Verificación de diplomas de grado para la ceremonia. • Coordinación de detalles protocolares con los pares de las Unidades Académicas. • Orientación protocolar a los graduados sobre la ceremonia. • Verificación sonido/audio para la ceremonia. • Maestría de Ceremonia. • Recepción de autoridades e invitados especiales. • Asistir a las autoridades durante la ceremonia. 		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	12-07-2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Lic. Rossana Goiburú Duré Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Eduardo Vázquez	C. I. C. N°	4.905.150
Dependencia:	Dirección de Relaciones Institucionales y Comunicaciones (DRIC)	Cargo o función que desempeña:	Asistente de Comunicación
Lugar de la Comisión:	Coronel Oviedo - Caaguazú	Fecha de la Comisión:	06-JULIO-2023
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Se desempeñaron las siguientes funciones en la ciudad de Coronel Oviedo en el marco de la ceremonia de colación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (FENOB-UNA):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cobertura de prensa - Fotografías - Recopilación de información para la preparación del artículo. 		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	10/07/23
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

Sup. Orden
Universidad Nacional de Asunción

10 JUL 2023



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	María Leticia Valdez Sanabria	C. I. C. Nº	3.362.358
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Profesional II
Lugar de la Comisión:	Coronel Oviedo	Fecha de la Comisión:	06-07-2023
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación del montaje dispuesto para la ceremonia. • Disposición de los elementos de Ceremonial necesarios para la ceremonia. • Verificación de diplomas de grado para la ceremonia. • Coordinación de detalles protocolares con los pares de las Unidades Académicas. • Verificación sonido/audio para la ceremonia. • Asistencia al Maestro de Ceremonia. • Recepción de autoridades e invitados especiales. • Asistir a las autoridades durante la ceremonia. 		
Firma del Beneficiario:	 Lic. <i>María Leticia Valdez Sanabria</i> Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	12-07-2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Lic. Rossana Goiburú Duré Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

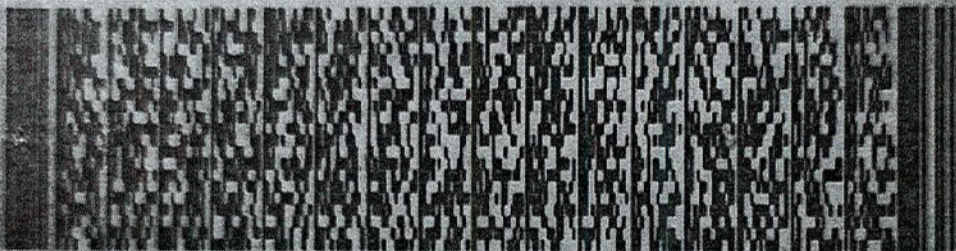
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Sanabria Javier Báez Cristhian Figueredo	C. I. C. N°	3.707.653 2.025.995 2.943.228
Dependencia:	CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. DGOTI.	Cargo o función que desempeña:	Coordinador Técnico Chofer
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Tebicuary Departamento de Guaira	Fecha de la Comisión:	10/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">- Preparación de Frascos, equipos, conservadoras, insumos.- Toma, preservación, refrigeración y acondicionamiento de las muestras.- Medición de parámetros in situ, registro y anotaciones de los datos obtenidos.- Conducción y chequeo del vehículo.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	12/07/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



1171527

IC: 562-03051990-149

UBICACION: PN-11-21-001-653

[Handwritten Signature]

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADOCIVIL: SOLTERO

FECHA DE EMISION: 09-06-2014

Crio. Psal. DEJAP Gilberto Castro R.
Jefe Dpto. de Identificaciónes

IDPRY3707653<<5<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
9003060M2406097PRY<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<8
SANABRIA<PAREDES<<OSCAR<DANIEL

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
**SANABRIA PAREDES
 OSCAR DANIEL**

FECHA DE NACIMIENTO
06-03-1990

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
09-06-2024

SEXO
Masculino

[Official Seal]

[Small Photo]

[Large Photo]

[Handwritten Signature]

3707653

FIRMA INTERESADO



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1443/2023
03 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGICT N° 388/2023 del Prof. Dr. JAVIER E. BARUA CHAMORRO, Encargado de Despacho de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, a través del cual solicita el pago de viático para los funcionarios que realizarán el muestreo a solicitud de la empresa PARALEVA, en la ciudad de Tebicuary - Departamento del Guairá, el 10 de julio de 2023;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 450.000 (guaraníes cuatrocientos cincuenta mil) a favor de los funcionarios que realizarán el muestreo a solicitud de la empresa PARALEVA, ubicada en la ciudad de Tebicuary - Departamento del Guairá, el 10 de julio de 2023; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICOS
OSCAR DANIEL SANABRIA PAREDES	1	₡ 150.000.-
FERNAN JAVIER BAEZ SANDOVAL	1	₡ 150.000.-
CRISTHIAN OSVALDO FIGUEREDO GARAY	1	₡ 150.000.-

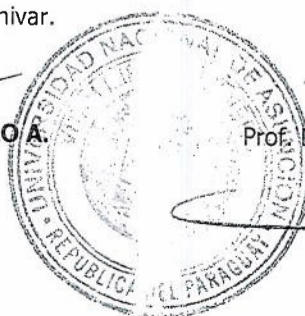
Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA





Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 5855403, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 07 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Oscar D. Sanabria P.
C.I.C. N.º: 3.707.653 Cargo: Profesional I
Dependencia: CEMIT - DGICT
Domicilio particular: Mcal. Estigarribia km 35 N.º 999 Itaugua.
Teléfono: 0994-253712 Interno número:
Vínculo laboral: [X] Permanente [] Contratado [] Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- [X] Solicitar permiso por:
[] Razonar atendibles o de Fuerza Mayor
[] Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
[] Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
[] Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
[] Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
[] Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
[] Licencia Sindical
[] Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Handwritten notes and signatures: V.P. - DGGDTH, La recepción del formulario... la ocupación del mismo.
Signature: [Signature]
Date: 10/07/23

Fecha/s:

Obs:

[] Justificar Llegada Tardía del... de... de 20...
desde: ... hasta: ... por motivo:
[] Razonar atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

[] Justificar Retiro Anticipado del... de... de 20...
desde: ... hasta: ... por motivo:
[] Razonar atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

[] Solicitar permiso por:
[] Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos []
168 días corridos []
Lactancia: Reposo médico:
Paternidad - Ley 5508/2015:
Adoptar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos []
Matrimonio: 15 días hábiles []
Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada

Solicitar permiso por Lactancia.
Primera vez:
del ... / ... / ...
al ... / ... / ...
Horario: ...
Entrada [] Salida []
Prórroga:
del ... / ... / ...
al ... / ... / ...
Horario: ...
Entrada [] Salida []

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
de:
Padres: [] (8 días calendario)
Cónyuge: [] (8 días calendario)
Hijos: [] (8 días calendario)
Hermanos: [] (2 días hábiles)
Abuelos: [] (2 días hábiles)
Tíos: [] (2 días hábiles)
 Nietos: [] (2 días hábiles)
Suegros: [] (2 días hábiles)
del ... / ... / ...
al ... / ... / ...
(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada.)

El contenido del formulario, con el V.ºB.º del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria firmante

[Signature]
Firma y Sello de la solicitante

[Signature]
Lic. Ql. Gustavo René ...
Director
V.ºB.º Director General de la Dependencia
CEMIT - DGICT

Prof. Dr. Javier E. Barua Chamarro
Encargado de Despacho
V.ºB.º Director General de la Dependencia

[Signature]
Lic. Silvio ...
V.ºB.º Director DAP - DGGDTH

[Signature]
Abg. Lucas Chalub
V.ºB.º Director General de la DGGDTH

Antorizado por:
Delegado por:
Firma:
Motivo:
Fecha:

PARA USO DE LA DGGDTH



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 5854073, 505546
CC: 2140, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 7 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: FORNARI JAVIER BAÑE
C.I.C. N°: 2025995 Cargo: TECNICO
Dependencia: CEMIT DGIOT UNA
Domicilio particular: HE KOLAS 7719
Teléfono: 0992 248 774 Interno número:
Vinculo laboral: [X] Permanente [] Contratado [] Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- [X] Solicitar permiso por:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
[] Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
[] Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
[] Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
[] Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
[] Licencia Sindical
[] Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

V° B° DGGDTH - DAP
La recepción del formulario no implica la aceptación del mismo.

Handwritten signature and date: 07/10/23

Fecha/s: 10-7-2023

Obs: MUESTREO EN GUAIRA

[] Justificar Llegada Tardía del... de... de 20...
desde... hasta... por motivo:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

[] Justificar Retiro Anticipado del... de... de 20...
desde... hasta... por motivo:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

[] Solicitar permiso por:
[] Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos []
168 días corridos []
Paternidad - Ley 5508/2015:
Admisión Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos []
Matrimonio: (5 días hábiles) []
Admisión Certificado de Matrimonio original o copia autenticada []

Solicitar permiso por Lactancia:
[] Primera vez:
del... al...
Horario:
[] Prórroga
del... al...
Horario:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
Padres: [] (8 días calendario)
Cónyuge: [] (8 días calendario)
Hijos: [] (8 días calendario)
Hermanos: [] (2 días hábiles)
Abuelos: [] (2 días hábiles)
Tíos: [] (2 días hábiles)
Nietos: [] (2 días hábiles)
Suegros: [] (2 días hábiles)

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria firmante

Handwritten signature of the applicant

Lic. Q.I. Gustavo Rene Arzooz Benítez
Director
V° B° Director de Dependencia
CEMIT - DGIOT UNA

Prof. Dr. Javier E. Barúa Chamorro
Encargado de Despacho
DGIOT UNA

Lic. Gloria Mendoza
DAP - DAP

V° B° Director General
Abg. Lucas Chalub

Responsable de la Recepción del Permiso V°B° Director DAP - DGGDTH V°B° Director General de la DGGDT Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Denegado por:
Firma:
Motivo:
Fecha:



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 585540/3, 505546
CC: 2100, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Handwritten signature and initials in the top right corner.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, ... de ... de 20...

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Gasthion Figueredo
C.I.C. N.º: 2943298 Cargo: TECNICO III
Dependencia: CEMIT-DGICT
Domicilio particular: San Lorenzo, Nicanor-Rios/Puerto Alem
Teléfono: 0985523600 Interno número: ...

Vínculo laboral: [X] Permanente [] Contratado [] Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- [X] Solicitar permiso por:
[] Razonar atendibles o de Fuerza Mayor
[] Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
[] Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
[] Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
[] Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
[] Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
[] Licencia Sindical
[] Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Vo Bº DGGDTH-DAP
La omisión de marcación no implica la ausencia del funcionario.

Fecha(s): 10/07/23 1 día

Obj:

[] Justificar Llegada Tardía del ... de ... de 20...
desde: ... hasta: ... por motivo:
[] Razonar atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

[] Justificar Retiro Anticipado del ... de ... de 20...
desde: ... hasta: ... por motivo:
[] Razonar atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

[] Solicitar permiso por:
[] Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos []
168 días corridos []
Paternidad - Ley 5508/2015: []
Admisión Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos
Matrimonio: (5 días hábiles) []
Partidos Certificados de Matrimonio original o copia autenticada

Solicitar permiso por Lactancia:
Primera vez:
del ... / ... / ...
al ... / ... / ...
Horario: ...
Entrada [] Salida []
Prórroga:
del ... / ... / ...
al ... / ... / ...
Horario: ...
Entrada [] Salida []

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
Padres: [] (8 días calendario)
Cónyuge: [] (8 días calendario)
Hijos: [] (8 días calendario)
Hermanos: [] (2 días hábiles)
Abuelos: [] (2 días hábiles)
Tíos: [] (2 días hábiles)
Nietos: [] (2 días hábiles)
Suegros: [] (2 días hábiles)
del ... / ... / ...
al ... / ... / ...

Obs:

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico que suscribe, es de responsabilidad del funcionario firmante

Handwritten signature and stamp of the applicant.

Lic. Q.I. Gustavo Bente Director
Reg. Prof. N° 171
CEMIT-DGICT-UNA
VºBº Director de la Dependencia

Prof. Dr. Javier E. Barua Chamarro
Encargado de Despacho
DGICT - UNA
VºBº Director General de la Dependencia

Responsable de la Dirección del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGICT:
Abg. Lucas Chalub

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Denegado por: Motivo:
Fecha: ...

Firma: ...

Informe de Actividades

Lunes 10/07/2023: Salida del Campus universitario a las 6:00 horas con destino a la ciudad de Tebicuary Departamento de Guaira. Llegada a destino a las 09:00 horas. Muestreo en la planta industrial PARALEVA de dicha ciudad, total de puntos muestreados 3.

Punto 1: Laguna Artificial

Punto 2: Efluente de Salida

Punto 3: Efluente de Levasa

Reunión técnica con los clientes al término del muestreo y posterior retorno y llegada al campus universitario a las 17:00 horas aproximadamente.

Funcionarios comisionados:

Oscar Sanabria

C.I.: 3.707.653

Javier Báez

CI.: 2.025.995

Cristhian Figueredo

C.I.: 2.943.228





Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
Teléfax: 595 - 21 - 505540/3 505546
CP 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Profesora J
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes 150.000)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a TEBICURY-GUMIN de acuerdo a la
Solicitud de Viático y Movilidad de fecha me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE**
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° "POR LA
QUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Asumo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9° -
"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"; SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCION POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Oscar Sanabria OSCAR SANABRIA
Nombre y Apellido del Beneficiario
C.I. N°
3707.653



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de..... Profesional y - TRABAJADOR
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a TEBICURU GUARA, de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha _____, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Nombre y Apellido del Beneficiario

C.I. N°

2025995

FEDERICO SAUJER BAZZ



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de tecnico III
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a FEBICURRY GUAIRA, de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha _____, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Gisthion Figueredo

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N°

2943228



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

Nº 0016320

- Ordinario
 Extraordinario

Vehículo Tipo: CALCINETA Chapa Nº: PES 579 Nº de Orden Asignado: 79

Marca y Modelo: ISUZU DUAX R.A.S.P. Nº: 7-0002528 Área asignada: DGCT

Conductor Autorizado: CRISTHÁN FIGUEROA

Días estimados de la Misión: Desde el 10 / 07 / 2023 Hasta el: 10 / 07 / 2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 06 : 00 Hasta las: 22 : 00

Km. de Salida: 229,058 Km. de Vuelta: 2293 / 54

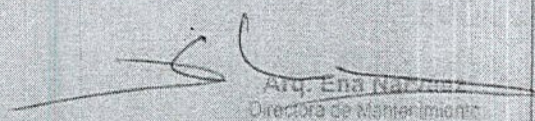
Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 257 - 00

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

COLUSIONADO PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTREO PARA LA
ENCUESTA PASIVA, EN DPTO. DEL GUARÁ.

FECHA: 10 / 07 / 2023



Ana Narduzzi
 Directora de Mantenimiento
 D.G.O.TI, Reclutado - 1111A

Responsable del Área si que fue Asignado el Autorizador



Universidad Nacional de Asunción
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
 CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

MEMORANDUM DGICT/...../2023

A: Lic. **MÁXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Prof. Dr. **JAVIER E. BARÚA CHAMORRO**, Encargado de Despacho
 Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica

FECHA: 27 de junio de 2023.

OBJETO: Solicitar.



Me dirijo a Usted, en referencia a la realización del muestreo a solicitud de la empresa PARALEVA, que se llevará a cabo en la Ciudad de Tebicuary – Departamento de Guairá, el 10 de julio de 2023.

Al respecto, se solicita asignación de viático para los funcionarios afectados que se detallan en los anexos del MEMORÁNDUM CEMIT Nº 230/2023, el cual se remite adjunto.

Atentamente.

RECTORADO U.N.A.
 Dirección General de
 Administración y Finanzas

TESORERÍA
 CONTABILIDAD
 CONTRATACIONES
 PRESUPUESTO
 INFORMÁTICA
 CGADM.
 CGF.
 OTROS:.....

Para:
 Fecha: 27 JUN 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 RECTORADO

27 JUN 2023

Dirección General de Administración y Finanzas
 Nº: 2492 Hora: 12:15
 Receptor:

Lic. Mariela Ortega
 Coordinación de Gestiones Administrativas
 Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Maxima Maciel Vega
 Lic. Maxima Maciel Vega
 Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Universidad Nacional de Asunción

JEBG/lagb
 DGICT



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Cristian David Cantero Aquino	C. I. C. Nº	1.837.536
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Secretario General de la UNA
Lugar de la Comisión:	Cnel. Oviedo	Fecha de la Comisión:	06/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en la Mesa de Honor de la Ceremonia de Colación de Grado de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Filial Coronel Oviedo, Dpto. de Caaguazú.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	 Cristian David Cantero Aquino Secretario General Universidad Nacional de Asunción
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Ing. Quím. Cristian David Cantero Aquino Secretario General Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Nathalia Bogarín	C. I. C. Nº	3.322.542
Dependencia:	Centro Nacional de Computación	Cargo o función que desempeña:	Docente Técnico
Lugar de la Comisión:	Taller Lactld - Buenos Aires - Argentina	Fecha de la Comisión:	
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Participación taller técnico sobre DNS. Semana de los nombres de dominio de Latinoamérica y el Caribe. Presentación panel Inclusión y accesibilidad en el DNS: Aceptación universal en ccTLD. Implementación y despliegue de IDN para el NIC.PY. Dominios correctamente escritos en español y también introducir el idioma guaraní. Pruebas y esfuerzos para poder contemplar el puso (') que es a lo que llamamos el apóstrofe que dentro del guaraní es una consonante.</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 5px;"><p>14:00 15:30 (17:00 - 18:30 UTC)</p><p>Consulta unificada de dominios: Buscador de LACTLD <i>Luis Arancibia, LACTLD</i> <i>Rocío de La Fuente, LACTLD</i> Slide 1</p><p>Inclusion y Accesibilidad en el DNS: Aceptación Universal en ccTLD <i>Nathalia Bogarin, NIC Paraguay</i> <i>Martha Fretes, NIC Paraguay</i> <i>Rubens Kuhl, NIC.br</i> <i>Tamara Zylbersztejn, NIC Argentina</i> Slide 1</p></div>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	19/07/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

Ing. Alberto José Zayas Benítez
Director General
Centro Nacional de Computación



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Oscar Sanabria Javier Salinas Luis Salinas	C. I. C. N°	3.707.653 2.332.681 3.548.276
Dependencia:	CEMIT-DGICT. CEMIT-DGICT. DGOTI.	Cargo o función que desempeña:	Coordinador Técnico Mecánico-Chofer
Lugar de la Comisión:	Ciudades Horqueta y Belén del Departamento de Concepción	Fecha de la Comisión:	Del 24/07/2023 al 26/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">- Preparación de Frascos, equipos, conservadoras, insumos.- Toma, preservación, refrigeración y acondicionamiento de las muestras.- Medición de parámetros in situ, registro y anotaciones de los datos obtenidos.- Conducción y chequeo del vehículo.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	28/07/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Lic. Q.I. Gustavo René Brozon Benítez Director Reg. Prof. N° 171 CEMIT - DGICT - UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 021 328 5380 , 328 5997
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 1634/2023
20 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGICT N° 427/2023 del Prof. Dr. JAVIER E. BARUA CHAMORRO, Encargado de Despacho de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, a través del cual solicita el pago de viático para los funcionarios que se detallan en el Memorandum CEMIT N° 249/2023 para la realización del monitoreo en el marco del Convenio con la Empresa Tecnoambiental, a llevarse a cabo en el Departamento de Concepción, en las ciudades de Horqueta y Belén, del 24 al 26 de julio de 2023;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 3.000.000 (guaraníes tres millones) a favor de los funcionarios que realizarán el servicio de monitoreo en el marco del Convenio con la Empresa Tecnoambiental, a llevarse a cabo en el Departamento de Concepción, en las ciudades de Horqueta y Belén, del 24 al 26 de julio de 2023; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO DE VIÁTICOS
OSCAR DANIEL SANABRIA PAREDES	3	₡ 1.000.000.-
JAVIER SALINAS	3	₡ 1.000.000.-
LUIS MARIANO SALINAS GENES	3	₡ 1.000.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 21 de Junio de 2023

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: DUAR Jacobina
 C.I.C. N.º: 3.707.653 Cargo: Profesional I
 Dependencia: CEMIT - DGGDT
 Domicilio particular: Mcol. Est. 999ribia Km 35 N.º 999 - Itaugua
 Teléfono: 0994 253 712 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Fecha/s: 24, 25, 26 de Julio del 2023 ~~21-07-23~~

Obs:

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo:	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo:
<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor:	<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)	<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)
<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../.....	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::.....-.....:..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::.....-.....:.....	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../.....
	Obs:	Obs:

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/la funcionario/a firmante.

 Firma y Sello del/a solicitante	 Lic. Q.I. Gustavo René Brozos Benítez Director V°B° Director de la Dependencia CEMIT - DGGDT	 Prof. Dr. Javier E. Barúa Chamorro Encargado de Despacho V°B° Director General de la Dependencia DGGDT - UNA	
Responsable de la Recepción del Permiso	V°B° Director DAP - DGGDTH	V°B° Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
 Denegado por: _____
 Firma: _____

Motivo: _____
 Fecha: _____

21 - 7 - 23 - 09:48 No MR



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Electr.: talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 585540/3, 585546
C.C.: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 21 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Javier Salinas
C.I.C. N.º: 2.332.681 Cargo: TÉCNICO E
Dependencia: CEMIT-DACT
Domicilio particular: 5 de Marzo y Avda. Ñu Capiatá
Teléfono: 0971-351744 Interno número: NA
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Memografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Fecha/s: 24, 25, 26 de Julio del 2023

[Handwritten signature and date: 21-07-23]

Obs:

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20.... desde:.....hasta:....., por motivo:	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20.... desde:.....hasta:....., por motivo:
<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor:	<input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)	<input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico)
<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../..... Obs:	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::.....-.....:..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::.....-.....:..... Obs:	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
---	--	--

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/la funcionario/a firmante.

 Firma y Sello del/a solicitante	 Lic. Q.I. Gustavo René B. Benítez Director Rº Director de la Dependencia	 Prof. Dr. Javier E. Barba Chamorro Encargado de Despacho DGICT - UNA VºBº Director General de la Dependencia
-------------------------------------	--	---

Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº Director DAP - DGGDTH	VºBº Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso
---	----------------------------	------------------------------------	--------------------------------------

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____ Motivo: _____
 Denegado por: _____ Fecha: _____
 Firma: _____

21-7-23 09:48hs NA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 27 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Luis Mariano Sosa Genes
C.I.C. N.º: 3.548.276 Cargo: Mecánico
Dependencia: D.G.O.T.I.
Domicilio particular: MONE -
Teléfono: 0992 237.457 Interno número:

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA
21 JUL 2023

Fecha/s: 24 AL 26 DE JULIO DEL 2023 -

Obs:

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...,
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...,
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
del/...../.....
al/...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....

Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)
del/...../.....
al/...../.....

Obs:

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Firma y Sello del/a solicitante

Dra. Ena Narváez
Directora de Mantenimiento
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

V°B° Director de la Dependencia

Ing. REINALDO RIVERA COLMAN
Director General
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura

V°B° Director General de la Dependencia

Responsable de la Recepción del Permiso

V°B° Director DAP - DGGDTH

V°B° Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Motivo: _____



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

N° 0016368

- Ordinario
- Extraordinario

Vehículo Tipo: Camioneta Chapa N°: DES 519 N° de Orden Asignado: 79

Marca y Modelo: Iruo Juxx R.A.S.P. N°: E-0002528 Area asignada: DGICT

Conductor Autorizado: Luis Mariano Salinas Genes.

Días estimados de la Misión: Desde el 24 / 07 / 2023 Hasta el: 26 / 07 / 2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 06 : 00 Hasta las: 18 : 00

Km. de Salida: 229.800- Km. de Vuelta: 230.697 APP

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 897-

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

COMISIONADO P/LA REALIZACION DE MUESTRAS P/LO AMBIENTE.

TECNOSAMBIENTAL EN EL DPTO DE CONCEPCION.

Ref: DGICT/428/2023-

FECHA: 24 / 07 / 2023-

Arq. Ena Narváez
 Directora de Mantenimiento
 D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.
 Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

www.una.py

C. Electr.: cemit@rec.una.py

Telefax: 585540/3 Interno 1071

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Informe de Gestión

Lunes 24/07/2023: Salida del Campus Universitario de la UNA en horas de la mañana con rumbo al departamento de Concepción, llegando a destino en horas de la tarde, en la ciudad de Horqueta, donde pernoctamos.

Martes 25/07/2023: Iniciamos los trabajos de muestreos a tempranas horas de la mañana, luego fuimos a la ciudad de Belén a continuar con los trabajos de muestreo, posteriormente fuimos a depositar la muestra para su envío al CEMIT, para luego ir a pernoctar.

Miércoles 26/06/2023: En horas de la mañana retornamos al campus universitario de la UNA, llegando a destino en horas de la tarde, culminando de esta forma con el trabajo.

Funcionarios comisionados

- Oscar Sanabria C.I.: 3.707.653

- Javier Salinas C.I.: 2.332.681

- Luis Salinas C.I.: 3.548.276

Universidad Nacional de Asunción



RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de funcionario
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un millón.)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°:-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Diana Juárez 3707653 Dícar Sanabria

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N°



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario
que en la fecha he recibido la suma de Gs 1000000 (Guaraníes Un millón)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a _____, de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha _____, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° _____ "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

J. Soler 2.332.681 Javier Salinas

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N°



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de funcionario
que en la fecha he recibido la suma de Gs. ~~100000~~ 10 millones en millon)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°:-
"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

JS 3.548.276 Luis Salinas

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N°



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

MEMORANDUM DGICT/...../2023 ⁴²⁷

A: Lic. **MÁXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Prof. Dr. **JAVIER E. BARÚA CHAMORRO**, Encargado de Despacho
Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.

FECHA: 11 de julio de 2023.

OBJETO: Solicitar.



Me dirijo a Usted, en referencia a la realización de Monitoreo en el marco de Convenio con la Empresa TECNOAMBIENTAL, que se llevará a cabo en el Departamento de Concepción, del 24 al 26 de julio de 2023.

Al respecto, se solicita asignación de viático para los funcionarios afectados que se detallan en los anexos del MEMORÁNDUM CEMIT N° 249/2023, el cual se remite adjunto.

Atentamente.

RECTORADO U.N.A. Dirección General de Administración y Finanzas	
<input type="checkbox"/>	TESORERÍA
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD
<input type="checkbox"/>	CONTRATACIONES
<input type="checkbox"/>	PRESUPUESTO
<input type="checkbox"/>	INFORMÁTICA
<input type="checkbox"/>	CGADM.
<input checked="" type="checkbox"/>	CGF.
<input type="checkbox"/>	OTROS:.....
Para:.....	
Fecha: 11 JUL 2023	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION RECTORADO	
11 JUL 2023	
Dirección General de Administración y Finanzas	
Nº: 243	Hora: 9:20
Receptor: <i>[Signature]</i>	

Lic. Mariela Ortega
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

[Signature]
Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

DEBC/lagb
DGICT



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py




Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

Nombre y Apellido:	Marcos Ramón Villagra Picagua	C.I.C. N°:	4.135.489
Dependencia:	Auditoría General - UNA	Cargo o Función que desempeña:	Profesional I
Lugar de la Comisión:	Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro	Fecha de la Comisión:	19 de julio de 2023.
Descripción de las actividades realizadas:	Traslado al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro, en fecha 19 de julio de 2023, para la verificación de los trabajos entregados por el proveedor Carlos Alberto Perales Ortellado, a los efectos de finalizar con la ejecución del contrato en referencia a la Licitación Pública con ID N° 408.381 "Construcción de aulas en el Centro de Innovación para la agricultura familiar – CIAF- en el campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Segunda Etapa.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de elaboración del Informe:	21/07/2023
V° B° Director General		Aclaración y Sello	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1671/2023
18 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DC N° 534/2023 de Abg. Leticia Paola Salinas Ferreira, Directora de la Dirección de Contrataciones, a fin de solicitar viatico para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde;

El Memorando AG N° 125/2023 de la Prof. Dra. Rossana E. Zalazar G., Auditora General, en virtud a la solicitud realizada por la Dirección de Contrataciones dependiente de la DGAYF, donde requiere la designación de funcionarios de la Auditoría General, a fin de solicitar viatico para visita a las instalaciones del CIAF de Capiibary el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 600.000 (guaraníes seiscientos mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA	1	\$ 150.000.-
CARLOS LISANDRO DUARTE	1	\$ 150.000.-
JUAN CARLOS FERREIRA ACOSTA	1	\$ 150.000.-
MARCOS RAMON VILLAGRA PICAGUA	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1621 / 2023
18 JUL 2023

Art. 3°.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO**
SECRETARIO GENERAL




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 18 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Marcos Ramón Villagra Picagua
C.I.C. N.º: 4.135.489 Cargó: Profesional I
Dependencia: Auditoría General
Domicilio particular: Camino Vía c/ Lomas Valentinas - Villaeta
Teléfono: 0991-703-018 Interno número:
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Lic. IRENE MARTINEZ
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - Recorrido 18 JUL 2023

Fecha/s: 19/07/2023

Obs: Traslado al (CIAF) - Campus del Rectorado en Capitarary se adjunta documentación

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20....
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20....
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)
Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia
autenticada - 14 días corridos)
trimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia
autenticada)
del/...../.....
al/...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:
 Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario:
 Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento
de:
Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)
del/...../.....
al/...../.....

Obs: (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

C.P. Marcos R. Villagra Picagua
Auditoría General
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Juan Carlos Ferreira Acosta
Director
Dirección de Control de Unidades Académicas
Auditoría General - UNA

Prof. Dra. Rossana Zalazar Chummarresi
Auditora General
Universidad Nacional de Asunción

Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax. 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Profesional I, funcionario de la Auditoría General que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil. -) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capitbarry - San Pedro, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 17/07/2023, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/22 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.


Marcos Ramón Villagra Picagua
Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 4.135.489



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO AG N° 125 /2023

A : Lic. **Máxima Maciel Vega**, *Directora General*
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Prof. Dra. **Rossana E. Zalazar G.**, *Auditora General*
Auditoría General - UNA

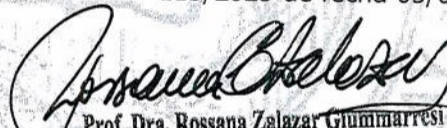
FECHA : 17 de julio de 2023.

REF. : Solicitar.

Por el presente, en virtud a la solicitud realizada por la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General a su cargo, a través de correo electrónico de fecha 14/07/2023, donde requiere la designación de funcionarios de esta dependencia para la visita al CIAF de Capiibary en el marco de la contratación "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAL CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEGUNDA ETAPA" ID 408.381; el próximo miércoles 19/07/2023.

Al respecto, se comunica la designación de los funcionarios Juan Carlos Ferreira Acosta con C.I. N° 1.471.394 y Marcos Ramón Villagra Picagua con C.I. N° 4.135.489, solicitando la provisión de viáticos para los funcionarios designados.

Por otra parte, se solicita la designación de un profesional arquitecto para el acompañamiento correspondiente en la visita prevista, considerando las observaciones realizadas por esta Auditoría General en el Informe Ejecutivo AG N° 16/2023, cuya copia fue remitida a esa Dirección General, a través del Memorando AG N° 113/2023 de fecha 05/07/2023, con Mesa de Entrada de la DGAYF N° 2630.


Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarresi
Auditora General
Universidad Nacional de Asunción

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
RECTORADO	
17 JUL 2023	
Dirección General de Administración y Finanzas	
N° 2849	Hora 10:30
Receptor: 	

Lic. Mariela Ortega
Coordinación de Gestión Administrativa
Dirección Gen. de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

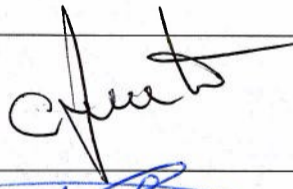

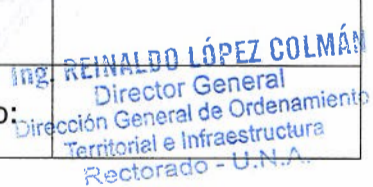
RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	CARLOS DUARTE	C. I. C. Nº	2.278.126
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	CAPIIBARY	Fecha de la Comisión:	19/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO A FUNCIONARIOS EL DIA MIERCOLES 19 DE MAYO DE 2023 A LA CIUDAD DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, SALIENDO DEL CAMPUS A LAS 6:00H. Y RETORNANDO EL MISMO DIA A LAS 17:00H.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	26-07-2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1671 / 2023
18 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DC N° 534/2023 de Abg. Leticia Paola Salinas Ferreira, Directora de la Dirección de Contrataciones, a fin de solicitar viatico para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde;

El Memorando AG N° 125/2023 de la Prof. Dra. Rossana E. Zalazar G., Auditora General, en virtud a la solicitud realizada por la Dirección de Contrataciones dependiente de la DGAYF, donde requiere la designación de funcionarios de la Auditoría General, a fin de solicitar viatico para visita a las instalaciones del CIAF de Capiibary el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 600.000 (guaraníes seiscientos mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA	1	\$ 150.000.-
CARLOS LISANDRO DUARTE	1	\$ 150.000.-
JUAN CARLOS FERREIRA ACOSTA	1	\$ 150.000.-
MARCOS RAMON VILLAGRA PICAGUA	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 20 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Carlos Leonardo Duarte
C.I.C. N.º: 2278126 Cargo: CHOFER
Dependencia: Logística - JGOTI
Domicilio particular: Valdivia 02
Teléfono: 04-769-522 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 19 de Julio

Obs: VIJE SCAPITARY

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...,
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...,
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)
Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)
Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
del/...../.....
al/...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:
 Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....
 Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)
del/...../.....
al/...../.....
(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Chuet
Firma y Sello del/a solicitante

Rita Masi Guggiari de Ruíz
Jefa de División Logística
Dirección de Mantenimiento - Rectorado

ING. REINALDO LAZAROLMÁN
Director General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado U.N.A.
VºBº Director General de la Dependencia

Cristhian Daniel Marchetti Guana
Dirección de Administración del Personal
Dir. Gral. de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Responsable del Registro del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: 20107/23
Denegado por: _____ Motivo: _____
Firma: _____ Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de CHOFER
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000.- (Guaraníes ciento cincuenta mil)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capibsey, de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha 19-07-23 me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Carlos Lisandro Jonete
Nombre Apellido del beneficiario
C.I. N° 2.248.126
Jonete



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

Nº 0016351

- Ordinario
 Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa Nº: BKO 804 Nº de Orden Asignado: 06
 Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. Nº: E-0002662 Area asignada: DG4F.
 Conductor Autorizado: CARLOS DUARTE -
 Días estimados de la Misión: Desde el 19 / 07 / 2023 Hasta el: 19 / 07 / 2023
 Horas estimadas de la Misión: desde las: 06 : 00 Hasta las: 18 : 00
 Km. de Salida: 748.441 Km. de Vuelta: 148.893
 Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 452
 Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

TRASLADO DE FUNCIONARIOS DEL OND A PARIBERUY
PARA INSPECCION DE OBRAS - CASPIBERUY.

FECHA: 19 / 07 / 2023 -

Dra. Ana Navarro
 Directora de Mantenimiento
 D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py
 C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
 CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO DC Nº 534/2023

A: Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Abg. **LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA**, Directora
 Dirección de Contrataciones

FECHA: 12 de julio de 2023

OBJETO: Solicitar viatico para visita a CIAF - Capiibary



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al Contrato Nº 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN Nº 02/2022 para la "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEGUNDA ETAPA" – ID 408.381.

En dicho contexto, se comunica que el viaje para la visita a las instalaciones del CIAF será el miércoles 19/07/2023. En tal sentido se solicita por su intermedio a quien corresponda la designación de vehículo institucional con chofer y viatico para los gastos que pudiera realizar en el viaje. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estará retornando en horas de la tarde.

Atentamente.

LPSF/Isf
 DC

RECTORADO U.N.A.
 Dirección General de Administración y Finanzas

TESORERÍA
 CONTABILIDAD
 CONTRATACIONES
 PRESUPUESTO
 INFORMÁTICA
 CGADM.
 CGGF
 OTROS:

Para:

Fecha: 12 JUL 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO

12 JUL 2023

Dirección General de Administración y Finanzas
 Nº: 2783 Hora: 11:10

Receptor:

Lic. **Maríaela Ortega**
 Coordinación de Gestiones Administrativas
 Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Maxima Maciel Vega
 Lic. **Maxima Maciel Vega**
 Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Alejandro Nicolás Koopmann Riego	C. I. C. N°	3450372
Dependencia:	Asesoría Jurídica Interna	Cargo o función que desempeña:	Director de la Asesoría Jurídica Interna
Lugar de la Comisión:	Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA	Fecha de la Comisión:	19 de julio de 2023
Descripción de las actividades realizadas:	Verificación del estado de las obras en el marco de la LPN N° 02/2022 para la construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF-En el Camús de Capiibary del Rectorado de la UNA- Segunda Etapa- ID 408.381		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	26 de julio de 2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1622/2023
18 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DGOTI N° 736/2023 del Ing. Reinaldo López Colmán, Director General, Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, a fin de solicitar viatico para funcionarios de esta Dirección que viajaran al Departamento de San Pedro - Capiibary, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381, para el día miércoles 19 de julio de 2023. La salida esta prevista a las 05:00 h y el retorno una vez culminada la actividad;

El Memorando DGAJ N° 196/2023 de la Abg. Silvia María Casaccia Arias, Directora General, Asesoría Jurídica, para solicitar viatico para el representante de la Asesoría Jurídica para el viaje en fecha miércoles 19 de julio de 2023 el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 450.000 (guaraníes cuatrocientos cincuenta mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381, para el día miércoles 19 de julio de 2023. La salida esta prevista a las 05:00 h y el retorno una vez culminada la actividad; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
RICHARD OSMAR LOPEZ	1	\$ 150.000.-
ZAIDA VERA	1	\$ 150.000.-
ALEJANDRO KOOPMANN	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA





Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 505546
CC: 1160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 26 de JULIO de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Alejandro Nicolás Kuopman Rego
C.I.C. N.º: 3450372 Cargo: Director Jurídico Interino
Dependencia: Asesoría Jurídica
Domicilio particular: He nacido entre Garibaldi y la Encarnación
Teléfono: 0982301049 Interno número: _____
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico) |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, Padres, Hijos (Se adjunta Certificado Médico) |
| <input checked="" type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Estudios o Capacitación (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09) |
| | <input type="checkbox"/> Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19) |
| | <input type="checkbox"/> Licencia Sindical |
| | <input type="checkbox"/> Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...) |

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 19/07/2023

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20....,
desde.....hasta.....horas, por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20....,
hora de registro de salida, por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)
Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)
Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
del/...../.....
al/...../.....
Obs: _____

Solicitar permiso por Lactancia:
 Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....
 Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....
Obs: _____

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)
del/...../.....
al/...../.....
(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Firma y Sello del/a solicitante

VºBº Director de la Dependencia

Abg. SILVIA CASACCIA ARIAS
Directora General - Asesoría Jurídica
VºBº Director General de la Dependencia
Universidad Nacional de Asunción

[Firma]
Dirección de Administración del Personal
de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Motivo: _____

Firma: _____

Fecha: _____

(Esta documentación deberá formar parte del legajo personal del funcionario afectado)

Universidad Nacional de Asunción



RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Director de Asesoría Jurídica Interna que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes Ciento cincuenta mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Campus de Caapuy, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 19/07/23 me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 16 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N° 3.450.372



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
ASESORIA JURIDICA
juridico@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

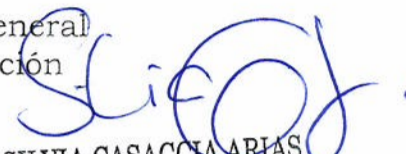
MEMORANDO D.G.A.J. N°196/2023

A : Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Abg. **SILVIA MARIA CASACCIA ARIAS**, Directora General
Asesoría Jurídica - Universidad Nacional de Asunción

FECHA : 18 de julio de 2023

MOTIVO : Informar y Solicitar.-


Abg. **SILVIA CASACCIA ARIAS**
Directora General - Asesoría Jurídica
Universidad Nacional de Asunción

Por el presente me dirijo a usted, con el objeto de informar la designación del Abg. Alejandro Koopmann Riego como representante de la Asesoría Jurídica, para el viaje con fecha prevista para el miércoles 19/07/2023, en el marco del llamado "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF-EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN-SEGUNDA ETAPA"-ID408.381, así también solicitar el viatico correspondiente.

Atentamente.



Lic. Mariela Ortega
Coordinadora de Gestión Administrativa
Dirección Gen. de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Cristian David Cantero Aquino	C. I. C. Nº	1.837.536
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Secretario General de la UNA
Lugar de la Comisión:	Quiindy	Fecha de la Comisión:	25/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	Participar en la Mesa de Honor de la Ceremonia de Colación de Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Filial Quiindy, Dpto. de Paraguarí.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:	Universidad Nacional de Asunción	Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1642/2023
24 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum N° 0279-01-2023 del Ing. Quím. Cristian David Cantero A., Secretario General, donde solicita el pago de viático en el marco de la Ceremonia de Colación de Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – Filial de Quiindy – Departamento de Paraguarí, a realizarse el día martes 25 de julio de 2023, a las 16:00h. La salida esta prevista para el día martes 25 de julio de 2023, a las 10:00 horas y el retorno en el día una vez concluidas las actividades;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

- Art. 1º.-** AUTORIZAR el pago de 150.000 (guaraníes ciento cincuenta mil) a favor del Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**, en el marco de la Ceremonia de Colación de Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – Filial de Quiindy – Departamento de Paraguarí, a realizarse el día martes 25 de julio de 2023, a las 16:00h. La salida esta prevista para el día martes 25 de julio de 2023, a las 10:00 horas y el retorno en el día una vez concluidas las actividades; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.
- Art. 2º.-** DISPONER que el beneficiario deberá presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.
- Art. 3º.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.
- Art. 4.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA





Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 24 de julio de 2023

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Cristian Cantero
C.I.C. N.º: 1.837.536 Cargo: Secretario General
Dependencia: Secretaría General
Domicilio particular: _____
Teléfono: _____ Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA
26 JUL 2023

VºBº DGGDTH -
a recepción del Documento no
a aceptación del mismo.

Fecha/s: 25 de julio de 2023

Obs: Colación de Grado FDCS - Quiindy.

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...,
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...,
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)
Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia
autenticada - 14 días corridos)
Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia
autenticada)
del/...../.....
al/...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:
 Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....
 Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento
de:
Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)
del/...../.....
al/...../.....

Obs: _____ (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de/a funcionario/a firmante.

Ing. Dora Cecilia María Cantero G.
Firma y Sello de/a solicitante
Universidad Nacional de Asunción

VºBº Director de la Dependencia



Prof. Dr. Jully Vera de Molinas
Directora
Universidad Nacional de Asunción

Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Secretario General de la UNA, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes Quindy) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Quiindy, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 25/07/23 me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°: - **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Nombre y Apellido del beneficiario

J. 831.536

José Quiñ. Cristian David Quiñero A.
Secretario General
Universidad Nacional de Asunción



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

N° 0016373

- Ordinario
- Extraordinario

Vehículo Tipo: ODONTOLOGIA Chapa N°: BLO 441 N° de Orden Asignado: OS

Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. N°: E-0002665 Area asignada: SECRET. GENERAL

Conductor Autorizado: CRISTIAN ENRIQUE CANTERO

Días estimados de la Misión: Desde el 24 / 07 / 2023 Hasta el: 25 / 07 / 2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 15 : 00 Hasta las: 24 : 00 -

Km. de Salida: 144.115 Km. de Vuelta: 144383

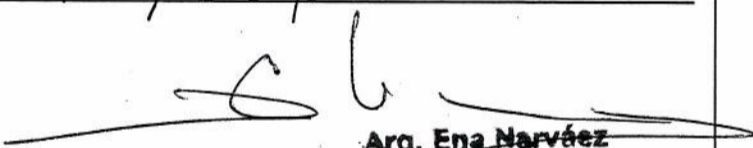
Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: _____

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

TRASLADO DEL SR. SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN DE
PREVENCIÓN DPTO DE QUINDY. COMUNIDAD DE COLONIA
DE CRONO FAC. DE DERECHO Ref. MEMO N° 0278-01-2023

FECHA: 24 / 07 / 2023 -



Arq. Ena Narváez
 Directora de Mantenimiento
 D.G.O.T. Rectorado - U.N.A.
 Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción

SECRETARÍA GENERAL

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Memorando N° 0279... 00-2023

A: Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**, Secretario General

FECHA: **21** de julio de 2023

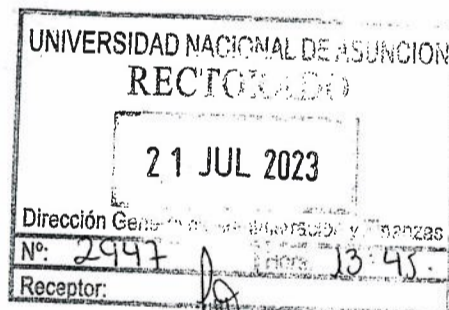
MOTIVO: **SOLICITAR VIÁTICO.**



Por el presente me dirijo a usted, a los efectos de solicitar el pago de viático, a los efectos de participar de la Ceremonia de Colación de Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Filial de Quiindy, del Departamento de Paraguarí, a realizarse el martes 25 de julio de 2023, a las 16:00 hs.

Al respecto, le comunico que la salida del Rectorado está prevista para el martes 25 de julio de 2023, a las 10:00 hs y el retorno una vez culminada la ceremonia.

Atentamente.



Lic. Mariela Ortega
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección General de Administración y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Leticia Salinas	C. I. C. N°	4.368.912
Dependencia:	Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Contrataciones	Cargo o función que desempeña:	Directora
Lugar de la Comisión:	CIAF - CAPIIBARY	Fecha de la Comisión:	19/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	Visita técnica a las instalaciones del CIAF de la Filial de Capiibary. Verificación de terminaciones de la obra de la Contratación con ID 408.381 Salida del Rectorado UNA: 06:00 h Retorno al Rectorado UNA: 17:00 h		
Firma del Beneficiario:	 Directora Dirección de Contrataciones - DGAF	Fecha de Elaboración del Informe:	21/07/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 1671 / 2023
18 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DC Nº 534/2023 de Abg. Leticia Paola Salinas Ferreira, Directora de la Dirección de Contrataciones, a fin de solicitar viatico para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato Nº 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN Nº 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde;

El Memorando AG Nº 125/2023 de la Prof. Dra. Rossana E. Zalazar G., Auditora General, en virtud a la solicitud realizada por la Dirección de Contrataciones dependiente de la DGAYF, donde requiere la designación de funcionarios de la Auditoría General, a fin de solicitar viatico para visita a las instalaciones del CIAF de Capiibary el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato Nº 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN Nº 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381;

La Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00;

La Resolución Nº 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto Nº 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00;

La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 600.000 (guaraníes seiscientos mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato Nº 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN Nº 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA	1	\$ 150.000.-
CARLOS LISANDRO DUARTE	1	\$ 150.000.-
JUAN CARLOS FERREIRA ACOSTA	1	\$ 150.000.-
MARCOS RAMON VILLAGRA PICAGUA	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1621 / 2023
18 JUL 2023

Art. 3°.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA





Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UWA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

San Lorenzo, 18 de Julio de 2023

Nombres y Apellidos: Loticia Paola Salinas Ferreira
C.I.C. N.º: 4368912 Cargo: Directora
Dependencia: DGA-F IDC
Domicilio particular: Cta. Silva 1412
Teléfono: 0986428998 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

V° B° - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 19/07/23 de 08:00 a 14:00h.

Obs:

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:

126 días corridos

168 días corridos

(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:

(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)

(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

del/...../.....

al/...../.....

Primera vez:

del/...../.....

al/...../.....

Entrada

Salida

Horario::.....

Prórroga:

del/...../.....

al/...../.....

Entrada

Salida

Horario::.....

Justifica ausencia por **DUELO**, por fallecimiento de:

Padres: (8 días calendario)

Cónyuge: (8 días calendario)

Hijos: (8 días calendario)

Hermanos: (2 días hábiles)

Abuelos: (2 días hábiles)

Tíos: (2 días hábiles)

Nietos: (2 días hábiles)

Suegros: (2 días hábiles)

del/...../.....

al/...../.....

Obs:

Obs:

(Adjuntar Certificado de Defunción original c copia autenticada)

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Loticia Paola Salinas Ferreira
Firma y Sello de la solicitante
Directora DGA-F

V°B° Director de la Dependencia

Maxima Maciel Vega
Lic. Maxima Maciel Vega
V°B° Director de la Dependencia
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Belén Priscilla Medina Villalba
Responsable de la Recepción del Permiso
Dirección de Administración del Personal
Dir. Gen. de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

V°B° Director DAP - DGGDTH

V°B° Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

20 JUL 2023

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
WWW.UNA.PY
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

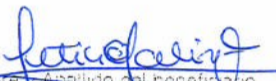
DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Directora de Contrataciones que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150000 (Guaraníes ciento cincuenta mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a CIAF - CAPIIBARY, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 19/09/23 me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respaldan el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9° - **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.


Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 436892

Abg. Leticia Gallinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyf



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Juan Carlos Ferreira Acosta	C.I.C. N°:	1.471.394
Dependencia:	Auditoría General - UNA	Cargo o Función que desempeña:	Encargado de Despacho de la Auditoría Interna
Lugar de la Comisión:	Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro	Fecha de la Comisión:	19 de julio de 2023.
Descripción de las actividades realizadas:	Traslado al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro, en fecha 19 de julio de 2023, para la verificación de los trabajos entregados por el proveedor Carlos Alberto Perales Ortellado, a los efectos de finalizar con la ejecución del contrato en referencia a la Licitación Pública con ID N° 408.381 "Construcción de aulas en el Centro de Innovación para la agricultura familiar – CIAF- en el campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Segunda Etapa		
Firma del Beneficiario:		Fecha de elaboración del Informe:	21/07/2023
V° B° Director General		Aclaración y Sello	Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarresi Auditora General Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1671/2023
18 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DC N° 534/2023 de Abg. Leticia Paola Salinas Ferreira, Directora de la Dirección de Contrataciones, a fin de solicitar viatico para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde;

El Memorando AG N° 125/2023 de la Prof. Dra. Rossana E. Zalazar G., Auditora General, en virtud a la solicitud realizada por la Dirección de Contrataciones dependiente de la DGAYF, donde requiere la designación de funcionarios de la Auditoría General, a fin de solicitar viatico para visita a las instalaciones del CIAF de Capiibary el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 600.000 (guaraníes seiscientos mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA	1	\$ 150.000.-
CARLOS LISANDRO DUARTE	1	\$ 150.000.-
JUAN CARLOS FERREIRA ACOSTA	1	\$ 150.000.-
MARCOS RAMON VILLAGRA PICAGUA	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1621 / 2023
18 JUL 2023

Art. 3°.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA





Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
 www.una.py
 C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
 C.C. 2160, San Lorenzo - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 18 de Julio de 2023

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: Juan Carlos Ferreira A.
 C.I.C. N.º: 1.441.394 Cargo: Director
 Dependencia: Auditoría General
 Domicilio particular: Mainumbay 1620 - Fndo. de la Mora
 Teléfono: 0981 372344 Interno número: _____
 Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico) |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico) |
| <input checked="" type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09) |
| | <input type="checkbox"/> Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19) |
| | <input type="checkbox"/> Licencia Sindical |
| | <input type="checkbox"/> Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....) |

Lic. IRENE MARTINEZ V.
 Dirección General de Gestión y Desarrollo
 del Talento Humano
 DGGDTH - Rectorado 18 JUL 2023

Fecha/s: 19/ Julio/ 2023

Obs: Traslado al (CIAF) - Campus del Rectorado en Capitiary

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...., desde.....hasta....., por motivo: | <input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...., desde.....hasta....., por motivo: |
| <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor: | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) | <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) |
| <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) | <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../..... Obs: _____	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario:	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
---	---	--

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria firmante.

 Firma y Sello del/a solicitante	 Lic. Juan Carlos Ferreira Acosta VºBº Director de la Dependencia Dirección de Control de Unidades Académicas Auditoría General - UNA	 Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarresi Auditora General Universidad Nacional de Asunción VºBº Director General de la Dependencia	
Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº Director DAP - DGGDTH	VºBº Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
 Denegado por: _____ Motivo: _____
 Firma: _____ Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay


DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Encargado de Despacho de la Auditoría Interna que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capitany-San Pedro, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha _____, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3820/2022 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomó la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.


Juan Carlos Ferreira A.
Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 1.441.394



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO AG N° 125 /2023

A : Lic. **Máxima Maciel Vega**, *Directora General*
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Prof. Dra. **Rossana E. Zalazar G.**, *Auditora General*
Auditoría General - UNA

FECHA : 17 de julio de 2023.

REF. : Solicitar.

Por el presente, en virtud a la solicitud realizada por la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General a su cargo, a través de correo electrónico de fecha 14/07/2023, donde requiere la designación de funcionarios de esta dependencia para la visita al CIAF de Capiibary en el marco de la contratación "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAL CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEGUNDA ETAPA" ID 408.381; el próximo miércoles 19/07/2023.

Al respecto, se comunica la designación de los funcionarios Juan Carlos Ferreira Acosta con C.I. N° 1.471.394 y Marcos Ramón Villagra Picagua con C.I. N° 4.135.489, solicitando la provisión de viáticos para los funcionarios designados.

Por otra parte, se solicita la designación de un profesional arquitecto para el acompañamiento correspondiente en la visita prevista, considerando las observaciones realizadas por esta Auditoría General en el Informe Ejecutivo AG N° 16/2023, cuya copia fue remitida a esa Dirección General, a través del Memorando AG N° 113/2023 de fecha 05/07/2023, con Mesa de Entrada de la DGyF N° 2630.


Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarresi
Auditora General
Universidad Nacional de Asunción

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
RECTORADO	
17 JUL 2023	
Dirección General de Administración y Finanzas	
Nº. 2349	Hora: 10:30
Receptor: 	

Lic. Mariela Ortega
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Genl. de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 328-5380

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Emilio Aquino Gaona	C. I. C. N°	3.459.840
	Zarina Aranda Vega	C.I.C. N°	2.267.878
	Graciela Ramos	C.I.C. N°	3.625.591
	Jorge Giménez	C.I.C. N°	2.123.583
	Luz Giménez de Caldadera	C.I.C. N°	3.438.008
Dependencia:	Dirección General de Extensión Universitaria		
Lugar de la Comisión:	Distrito de Capiibary, San Pedro		06/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Actividades realizadas La actividad principal realizada fue la reunión de información e intercambio con los líderes de la comunidad de Ara Pyahu sobre temas varios:</p> <p>Presentación de resultados de los diagnósticos técnicos realizados La ing. Zarina Aranda y la Lic. Graciela Ramos realizaron la presentación del diagnóstico territorial del CIAF 2022, en los componentes sociales como la educación, la producción, la salud, etc. Dicha tarea tuvo aprobación de la plenaria.</p> <p>Informe situacional sobre aspectos jurídicos del terreno de la UNA El ing. E.H. Emilio Aquino realizó la presentación de la situación</p>		



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 328-5380

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

	<p>actual del litigio judicial por los terrenos del CIAF UNA, explicando paso por paso las instancias del proceso.</p> <p>Informe situacional sobre presupuesto para el CIAF 2023 El ing. E.H. Emilio Aquino, presenta el presupuesto 2023 para el CIAF, e informa de las acciones del calendario de actividades 2023 para el CIAF.</p> <p>Es importante mencionar que la comitiva DGEU, también fue acompañada por la comitiva de la Carrera de Ingeniería Agroalimentaria, que presentó en plenaria su diagnóstico sobre la demanda potencial de las carreras de la FCA UNA, siendo esta aprobada en plenaria. Los profesionales mencionados entregaron una copia de los resultados de dicho Diagnóstico, al representante de la comisión de apoyo a la UNA, sr. Edgar Noguera.</p> <p>Finalizada la reunión, el equipo se traslada nuevamente hacia el campus universitario de San Lorenzo.</p>		
Firma del Beneficiario:	<p>Ing. Emilio Aquino </p> <p>Ing. E.H Zarina Aranda </p> <p>Lic. Graciela Ramos </p> <p>Sr. Jorge Giménez </p> <p>Dra. Luz Giménez </p>	Fecha de Elaboración del Informe:	06/07/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<p>Ing. E. H. Emilio Andrés Aquino G. Director General Dirección General de Extensión Universitaria</p>



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 1442/2023
03 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DGEU Nº 244/2023 del Prof. Ing. E.H. Emilio Andrés Aquino, Director General, Dirección General de Extensión Universitaria, a fin de solicitar viatico para facilitadores quienes en representación de la UNA, tendrán una reunión con referentes de la comunidad, a realizarse el día jueves 06 de julio de 2023 en el CIAF-UNA, Distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro;

La Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00;

La Resolución Nº 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto Nº 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00;

La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 900.000 (guaraníes novecientos mil) a favor de los facilitadores quienes en representación de la UNA, tendrán una reunión con referentes de la comunidad, a realizarse el día jueves 06 de julio de 2023 en el CIAF-UNA, Distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
EMILIO AQUINO	1	\$ 150.000.-
ZARINA ARANDA	1	\$ 150.000.-
JORGE GIMENEZ	1	\$ 150.000.-
LUZ GIMENEZ ROLON	1	\$ 150.000.-
SILVIA MARIA CASACCIA ARIAS	1	\$ 150.000.-
GRACIELA RAMOS	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA





Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, de de 2.0.....

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Emilio Aquino Giron
C.I.C. N.º: 3459840 Cargo: Director General
Dependencia: DGEU
Domicilio particular: Capricó

Lic. DENISE ABÍOLA ROMAN
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
DGGDTH - San Lorenzo - UNA
06 JUL 2013

Teléfono: Interno número:
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La responsabilidad de la aceptación de la solicitud es exclusiva del solicitante.

Fecha/s: 06-07-13

Obs: Representación institucional - San Pedro - Capricó

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
del/...../.....
al/...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario:

Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)

del/...../.....
al/...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Emilio Aquino Giron
Director General
Firma y Sello del/a solicitante

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Directora General de la Dependencia
VºBº Director de la Dependencia



Responsable de la Recepción del Permiso
Lic. Silvia N. Andoza
DGGDTH - UNA

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____ Motivo: _____
Denegado por: _____ Fecha: _____
Firma: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 05 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Zarina Aranda
C.I.C. N.º: 2267878 Cargo: Docente tecnico
Dependencia: DGTH
Domicilio particular: San Lorenzo
Teléfono: 81-265695 Interno número: _____
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Vº Bº - DGTH
La recepción de este formulario no implica la aprobación del mismo.

Fecha/s: 06 de julio de 2023

Obs: DAF UNA, Capibary, San Pedro

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

del/...../.....
al/...../.....

Obs: _____

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario:

Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario:

Obs: _____

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)

del/...../.....
al/...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el Vº Bº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Firma y Sello del solicitante
Ingr. E.H. Zarina Aranda, Mg

Prof. Dr. Derlys Amarilla Guirland
Director de Extensión Universitaria
Dirección General de Extensión Universitaria
Vº Bº Director de la Dependencia

Vº Bº Director General de la Dependencia
Ing. E. ...

Lic. Silvia J. ...
DGGDTH - DAP
UNA
Responsable de la Recepción del Permiso

Dirección DGTH - UNA
Vº Bº Director DAP - DGGDTH

Vº Bº Director General
Abg. Lucas Chahub

Lic. Silvia Mendoza
DGGDTH - DAP
UNA
Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
Denegado por: _____
Firma: _____

Motivo: _____
Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FÓRMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 05 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Graciela E. Ramos Segura
C.I.C. N°: 3625591- Cargo: Lic. Psicopedagogista
Dependencia: DGEU
Domicilio particular: Nº Auxiliadora 428 - San Lorenzo
Teléfono: (82) 188 074- Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA
05 JUL 2023

Fecha/s: 06 de Julio del 2023

Obs: Comisión a San Pedro - Capibary - CIAF.

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...
desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...
desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenti. 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

del/...../.....
al/...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada
Horario::.....-.....:.....

Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada
Horario::.....-.....:.....

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)

del/...../.....
al/...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Lic. Graciela Ramos
Psicopedagogía
Reg. Prof. N° 546

Prof. Dr. Derlys Amarilla Guirland
Director de Extensión Universitaria
Dirección General de Extensión Universitaria

Lic. Irene Martínez V.
V°B° Director General de la Dependencia

Responsable de la Recepción del Permiso

V°B° Director DAP - DGGDTH

V°B° Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 05 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Jorge Asnaldo Giménez Paredes
C.I.C. N°: 2173583 Cargo: Técnica I
Dependencia: DGTU
Domicilio particular: 12 de Junio y manantiales
Teléfono: 0981131019 Interno número:

Vínculo laboral: [X] Permanente [] Contratado [] Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- [] Solicitar permiso por:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
[] Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
[X] Justificar ausencia por:
[X] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
[] Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
[] Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
[] Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
[] Licencia Sindical
[] Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA
05 JUL 2023

Fecha/s: 06 de Julio del 2023

Obs: Mención de técnicas en representación de la UNA con referentes de la comunidad - CIAF

[] Justificar Llegada Tardía del...de...de 20...

[] Justificar Retiro Anticipado del...de...de 20...

desde:.....hasta:....., por motivo:

desde:.....hasta:....., por motivo:

- [] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

[] Solicitar permiso por:

Solicitar permiso por Lactancia:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

[] Justificar ausencia por:

[] Primera vez:

Padres: [] (8 días calendario)

Maternidad - Ley 5508/2015:

del/...../.....

Cónyuge: [] (8 días calendario)

126 días corridos []

al/...../.....

Hijos: [] (8 días calendario)

168 días corridos []

Horario:

Hermanos: [] (2 días hábiles)

(Adjuntar Reposo médico)

Entrada []

Salida []

Abuelos: [] (2 días hábiles)

Paternidad - Ley 5508/2015:

del/...../.....

Tíos: [] (2 días hábiles)

(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada)

[] Prórroga:

del/...../.....

Nietos: [] (2 días hábiles)

Matrimonio: (3 días hábiles)

Entrada []

Salida []

Suegros: [] (2 días hábiles)

(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

al/...../.....

del/...../.....

del/...../.....

al/...../.....

al/...../.....

del/...../.....

Obs:

Obs:

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Firma y Sello del/a solicitante

Prof. Dr. Derlys Amarilla Guinand
Director de Extensión Universitaria
Dirección General de Extensión Universitaria

Ing. E. A. Emilio Andrés Aquino G.
V°B° Director General de la Dependencia

Responsable de la Recepción del Permiso

V°B° Director DAP - DGGDTH

V°B° Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por:

Denegado por:

Firma:

Motivo:

Fecha:



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 05 de Julio de 2023.

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Luz G. Giménez
C.I.C. N.º: 3428-008 Carga: Coordinadora
Dependencia: DGGDH
Domicilio particular: Dr. Puro y Sta. Hoyectada
Teléfono: 0992-313-255 Interno número:

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA
05 JUL 2023

Fecha/s: 06/07/23

As: Representación Institucional - San Pedro Capirearu-

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	
<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> <small>(juntar Reposo médico)</small> Maternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> <small>(juntar Certificado de Nacimiento original o copia auténtica 14 días corridos)</small> Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> <small>(juntar Certificado de Matrimonio original o copia auténtica)</small> del/...../..... al/...../..... S:	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::.....-.....:..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::.....-.....:..... Obs:	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria/o firmante.

Dra. Luz G. Giménez Msc.
Coordinadora de Extensión Universitaria
Dirección General de Extensión Universitaria

Prof. Dr. Delys Amarilla Guirland
Directora de Extensión Universitaria
Dirección General de Extensión Universitaria
V°B° Director de la Dependencia

Ing. Dr. H. Esteban Quiroz Quiroz G.
Director General de la Dependencia
V°B° Director General de la Dependencia

Responsable de la Recepción del Permiso

V°B° Director DAP - DGGDTH

V°B° Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Elaborado por: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay


DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Director General, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil -) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capibary, San Pedro, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 06/04/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1442 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.


Nombre y Apellido del beneficiario Emilio Aquino
C.I. N° 3459840



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de funcionaria de la DGEU,
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil -)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capiibary, San Pedro, de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha 06/07/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1442 POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Zarina Aranda
Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 2-267-878



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 985540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de funcionario de la DGEU, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capiibary, San Pedro, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 04/07/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1442 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Jorge A. Jiménez P.

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N°



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionaria-
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil -)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capitbarry - S.P., de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha 06/04/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE**
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1442 **"POR LA**
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N° 3438008 -



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionaria de la Dirección General de Extensión Universitaria, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes Ciento cincuenta mil. —) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capitán, San Pedro, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 06/09/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO,** con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1442 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

 Graciela E. Ramos S.

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N° 3625591.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

Nº 0016302

- Ordinario
 Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa Nº: BES 519 Nº de Orden Asignado: 79

Marca y Modelo: ISUZU DMAX R.A.S.P. Nº: E0002528 Area asignada: DGEU

Conductor Autorizado: JORGE GIMENEZ, C.I. Nº 2.123.583 =

Días estimados de la Misión: Desde el 06 / 07 / 2023 Hasta el: 06 / 07 / 2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 05 : 00 Hasta las: 18 : 00 -

Km. de Salida: 228.257 = Km. de Vuelta: 228.714

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 463 -

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

TRASLADO DE TÉCNICOS DE LAS UNDS D' COPILIBARY PARA UNA
REUNION CON REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD EN LA CIUDAD.
REF MEMORIAS DGEU N. 245/2023 -

FECHA: 06 / 07 / 2023 -

Arq. Ena Narváez
 Directora de Mantenimiento
 D.C.O.T.I. Rectorado - U.N.A.
 Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: dgextension@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO DGEU N° 244 / 2023

A : Lic. **MAXIMA MACIEL**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Prof. Ing. **E.H. EMILIO AQUINO G.**, Director General
Dirección General de Extensión Universitaria

FECHA : 23 de junio de 2023

MOTIVO : Solicitar.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar viatico para facilitadores quienes en representación de la UNA, tendrán una reunión con referentes de la comunidad, a realizarse el día jueves 06 de julio de 2023 en el CIAF-UNA, Distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro.

Al respecto, se remite los datos de funcionarios:

Nº	C.I.	APELLIDO Y NOMBRE	DIRECCIÓN GENERAL
1	3.459.840	AQUINO, EMILIO	Dirección General de Extensión Universitaria
2	2.267.878	ARANDA, ZARINA	Dirección General de Extensión Universitaria
3	2.123.583	GIMENEZ, JORGE	Dirección General de Extensión Universitaria
4	3.438.008	GIMENEZ ROLON, LUZ	Dirección General de Extensión Universitaria
5	3.189.669	CASACCIA ARIAS, SILVIA MARIA	Asesoría Jurídica
6	3.625.591	RAMOS, GRACIELA	Dirección General de Extensión Universitaria

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO

23 JUN 2023

Dirección General de Administración y Finanzas

Nº: 2455 Hora: 12:30

Receptor:

Lic. Mariela Ortega
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Reinaldo López	C. I. C. N°	869945
Dependencia:	DGOTI	Cargo o función que desempeña:	Director General
Lugar de la Comisión:	Capiibary - San Pedro	Fecha de la Comisión:	12/07/23
Descripción de las actividades realizadas:	Verificación visual de las obras de la LPN N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO DE INNOVACION PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción - Segunda Etapa" y relevamiento de datos para el Llamado Obras Exteriores "CAPIIBARY III"		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	13/07/23
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Analia Estaque	C. I. C. N°	414463
Dependencia:	DGOTI	Cargo o función que desempeña:	Jefa de Dpto
Lugar de la Comisión:	Capiibary – San Pedro	Fecha de la Comisión:	12/07/23
Descripción de las actividades realizadas:	Verificación visual de las obras de la LPN N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO DE INNOVACION PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF – en el Campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Segunda Etapa" y relevamiento de datos para el Llamado Obras Exteriores "CAPIIBARY III"		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	13/07/23
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Richard López	C. I. C. N°	3268642
Dependencia:	DGOTT	Cargo o función que desempeña:	Jefe de Dpto
Lugar de la Comisión:	Capiibary - San Pedro	Fecha de la Comisión:	12/07/23
Descripción de las actividades realizadas:	Verificación visual de las obras de la LPN N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO DE INNOVACION PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción - Segunda Etapa" y relevamiento de datos para el Llamado Obras Exteriores "CAPIIBARY III"		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	13/07/23
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° **1476/2023**
06 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DGOTI N° 677/2023 del Ing. Reinaldo López Colmán, Director General, Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, a fin de solicitar viático para funcionarios de esta Dirección en relación a la Elaboración de Propuestas para Edificaciones de la siguiente fase de la Obra Capiibary 3, en el CIAF-UNA, Distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro en fecha 12 de julio de 2023. La salida esta prevista a las 05:00 h y el retorno una vez culminada la actividad;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 450.000 (guaraníes cuatrocientos cincuenta mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, en relación a la Elaboración de Propuestas para Edificaciones de la siguiente fase de la Obra Capiibary 3, en el CIAF-UNA, Distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro en fecha 12 de julio de 2023. La salida esta prevista a las 05:00 h y el retorno una vez culminada la actividad; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
REINALDO LOPEZ	1	\$ 150.000.-
ANALIA ESTAQUE	1	\$ 150.000.-
RICHARD LOPEZ	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 12 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Ramaldo López
C.I.C. N.º: 869.945 Cargo: Director General
Dependencia: DGGDT
Domicilio particular: Asunción
Teléfono: (0985) 886-615 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....)

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 12 de julio de 2023

Obs: Von ubicación técnica Capillary - San Pedro

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
--	---

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> <small>(Adjuntar Reposo médico)</small> Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> <small>(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)</small> Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> <small>(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)</small> del/...../..... al/...../.....	<p style="text-align: center;">Solicitar permiso por Lactancia:</p> <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Horario::.....-.....:..... <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Horario::.....-.....:..... <input type="checkbox"/> Entrada <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Obs: _____	<p style="text-align: center;">Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:</p> Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... <small>(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)</small>
--	--	--

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Firma y Sello del/a solicitante Dirección de Administración del Personal Dir. Gral. de Gestión y Desarrollo del Talento Humano Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº Director de la Dependencia Ing. Ramaldo López Colmán Director General de Ordenamiento VºBº Director General de la Dependencia Rectorado - UNA	VºBº Director DAP - DGGDTH VºBº Director General Abg. Lucas Chalub
---	--	--

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____ Motivo: _____
 Denegado por: _____ Fecha: _____
 Firma: _____



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 12 de Julio de 2023

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: Analia Estaque
 C.I.C. N.º: 414403 Cargo: Jefe de Depto.
 Dependencia: DGGTH
 Domicilio particular: Asunción
 Teléfono: (0985) 386-615 Interno número: _____
 Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico) |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico) |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09) |
| | <input type="checkbox"/> Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19) |
| | <input type="checkbox"/> Licencia Sindical |
| | <input type="checkbox"/> Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...) |

Vº Bº - DGGDTH - DAP
 La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 12 de julio de 2023

Obs: Validación Técnica Capiibary - San Pedro

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
---	--

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> <small>(Adjuntar Reposo médico)</small> Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> <small>(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)</small> Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> <small>(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)</small> del/...../..... al/...../..... Obs: _____	<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Horario::.....-.....:..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Horario::.....-.....:..... Obs: _____	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... <small>(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)</small>
--	--	---

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria/la firmante.

Arq. MARÍA ANA ESTAQUE Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial Firmante y Sello de la solicitante	Arq. Ena Narváez Directora de Mantenimiento D.G.O.VºBº Director de la Dependencia	Ing. RENÉ ALBERTO POLMAN Director General D.G.O.VºBº Director General de la Dependencia
Celia Regina Medina Dirección de Administración del Personal Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº - Director General Abg. Lucas Chalub VºBº Director General de la DGGDTH	Celia Regina Medina Dirección de Administración del Personal Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
 Denegado por: _____
 Firma: _____

Motivo: _____
 Fecha: _____

14 JUL 2023



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 12 de Julio de 2023

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: Richard Osmar López Galocho
 C.I.C. N.º: 3.268.642 Cargo: Solo de Bpta DGGDTH
 Dependencia: DGGTH
 Domicilio particular: María de Acosta N.º 14 / ave de marzo
 Teléfono: (0961)676526 Interno número: _____
 Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

V° B° - DGGDTH - DAP
 La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 12 de Julio de 2023

Obs: Verificación Técnica Capibary - San Pedro.

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
---	--

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> <small>(Adjuntar Reposo médico)</small> Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> <small>(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)</small> Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> <small>(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)</small> del/...../..... al/...../..... Obs: _____	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::..... <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario::..... Obs: _____	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... <small>(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)</small>
--	---	---

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria/firmante.

 Ing. Elect. Richard López Jefe de Departamento D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A. Responsable de la Recepción del Permiso	 Arq. Ena Narváez Directora de Mantenimiento D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A. V°B° Director de la Dependencia	 Ing. Roberto Colmán Director General Dirección General de Ordenamiento V°B° Director General de la Dependencia
 V°B° - Director General Abg. Lucas Chalub V°B° Director General de la DGGDTH	 Vic. Victoria Villalba Dirección de Administración del Personal Dir. Gral. de Gestión y Desarrollo del Talento Humano Responsable del Registro del Permiso	

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____ Motivo: _____
 Denegado por: _____ Fecha: _____
 Firma: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Director General - 86011, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Cepiibas y San Pedro, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 05/07/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 14362 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.


Reinaldo Lopez Colman
Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 869-945.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

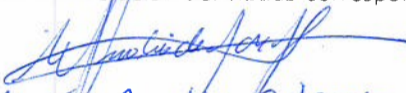
DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Jefe de Dpto - DM - B 6011, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capibeny - San Pedro, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 05/07/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1476/23 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.


María Analia Estagós
Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 414463



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

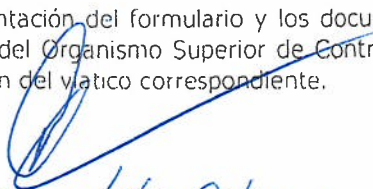
DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Jefe Depto. de Inmóvil. DEHEE - DM - 86011, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a capibary - San Pedro, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 05/02/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 17623 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.


Richard Osmer López Galbán
Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 3.268.642



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

Nº 0016330

- Ordinario**
 Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa Nº: BES 519 Nº de Orden Asignado: 79

Marca y Modelo: ISUZU DUX R.A.S.P. Nº: F-0002528 Area asignada: DGOT

Conductor Autorizado: JUG. RICARDO LOPEZ CI Nº 3.268.642-

Días estimados de la Misión: Desde el 12 / 07 / 2023 Hasta el: 12 / 07 / 2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 05 : 00 Hasta las: 18 : 00

Km. de Salida: 229.375- Km. de Vuelta: 229786

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 412-

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

TRASPASO DE TÉCNICOS DE LA DGOT A. ESPILIBARU

FECHA: 12 / 07 / 2023.



Arq. Ena Narváez
 Directora de Mantenimiento
 D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 13 de julio de 2023

INFORME DGOTI N° 01/23

Ref.: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERIORES EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ASUNCIÓN"

I) ANTECEDENTES:

- Memorando DGOTI N° 677/23, de fecha 05 de julio de 2023 dirigido a la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual se solicita viatico para el viaje al Departamento de San Pedro EL DÍA MIERCOLES 12 DE JULIO DEL 2023.

II) INTEGRANTES DE LA COMITIVA UNA

- **Ing. REINALDO LÓPEZ**, Director General
Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
- **Arq. MARÍA ANALÍA ESTAQUE**, Jefe de Departamento de Ordenamiento Territorial e Infraestructura D.G.O.T.I.
- **Ing. Elect. RICHARD LÓPEZ**, Jefe de Departamento de Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos de la Dirección de Mantenimiento D.G.O.T.I.

III) ACTIVIDAD DIA 12/07/23

El día miércoles 12 de julio a las 05:10 hs. salió la comitiva de la Dirección General de Ordenamiento Territorial rumbo al departamento de San Pedro – Capiibary, determinar los puntos referenciales, para realizar la verificación de los trabajos a las obras de CAPIIBARY II, y realizar el relevamiento de datos para el Llamado a Licitación Pública CAPIIBARY III.

El regreso al campus fue a las 15:00 Hs.

IV) FOTOS



Ing. Elect. Richard López
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Arq. MARÍA ANALÍA ESTAQUE
Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial
Rectorado UNA

Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN
Director General
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay



Ing. Elect. Richard López
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Arq. MARÍA ANALÍA ESTAQUE
Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial
Rectorado UNA

Ing. REINALDO LÓPEZ GULMÁN
Director General
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997


CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay




Ing. Electr. Richard López
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.


Arq. MARÍA ANALÍA ESTAQUE
Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial
Rectorado UNA


Página 3 de 5
Ing. RINALDO LÓPEZ COLMÁN
Director General
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

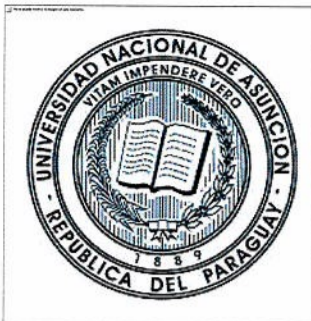
Campus de San Lorenzo – Paraguay



Ing. Elec. Richard López
 Jefe de Departamento
 Electricidad y Mantenimiento de Equipos Electricos
 D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Arq. MARÍA ANALIA ESTAQUE
 Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial
 Rectorado UNA

Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN
 Director General
 Dirección General de Ordenamiento
 Territorial e Infraestructura
 Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

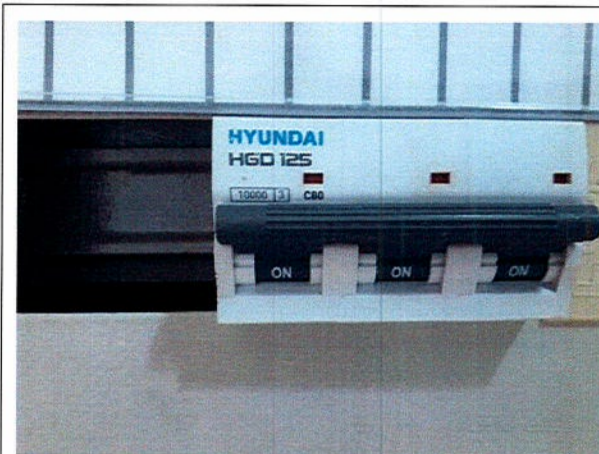
www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay


Campus de San Lorenzo – Paraguay



Atentamente.


Ing. Elect. **Richard López**
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Electricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.


Arq. **MARÍA ANALÍA ESTAQUE**
Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial
Rectorado UNA


Ing. **REINALDO LÓPEZ COLMÁN**
Director General
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
Telefax: 595 - 21 - 585540/3INT 1014
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 677/2023

A :	Lic. MAXIMA MACIEL , Directora General Dirección General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción.
DE :	Ing. REINALDO LOPEZ COLMAN , Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Universidad Nacional de Asunción.
FECHA :	05 de julio del 2023
REF. :	Solicitar viatico

Por el presente, me dirijo al **Señor Director General**, con el respeto que se merece, con relación a la **Elaboración de Propuestas para edificaciones de la siguiente fase de la Obra de Capiibary 3.**

Al respecto se solicita viáticos para los funcionarios que viajarán al Departamento de San Pedro – Capiibary, para el día miércoles 12 de julio de 2023 desde las 05:00 hs. hasta las 18:00 hs aproximadamente, para realizar la verificación in situ y estudiar propuestas para la elaboración de las especificaciones técnicas para el Llamado correspondiente.

La lista de funcionarios afectados es:

- Arq. Analia Estaque
- Ing. Elect. Richard López
- Ing. Elect. Reinaldo López

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	
RECTORADO	
05 JUL 2023	
Dirección General de Administración y Finanzas	
N°: 2659	Hora: 13.45
Receptor: <i>Maciel</i>	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 716 /2023

A :	Lic. MAXIMA MACIEL , Directora General Dirección General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción.
DE :	Ing. REINALDO LOPEZ COLMAN , Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Universidad Nacional de Asunción.
FECHA :	14 de julio del 2023.
REF. :	Presentar documentos sobre viatico

Por el presente, me dirijo a la **Señora Directora**, con el respeto que se merece, para solicitar para presentar **documentos del viatico, en referencia a la Resolución 1476/2023 de fecha 06 de julio de 2023, del viaje a la Sede del CIAF ubicado en la ciudad de Capiibary en el Departamento de San Pedro.**

Son los documentos anexos para los fines pertinentes.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO

14 JUL 2023

Dirección General de Administración y Finanzas
N°: 2928 Hora: 9:25
Receptor:

Lic. Mariela Ortiz
Coordinación de Gestión Administrativa
Dirección Genl. de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Analía Estaque	C. I. C. Nº	414463
Dependencia:	DGOTI	Cargo o función que desempeña:	Jefa de Dpto
Lugar de la Comisión:	Capiibary - San Pedro	Fecha de la Comisión:	12/07/23
Descripción de las actividades realizadas:	Verificación visual de las obras de la LPN Nº 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO DE INNOVACION PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción - Segunda Etapa" y relevamiento de datos para el Llamado Obras Exteriores "CAPIIBARY III"		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	13/07/23
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Richard López	C. I. C. N°	3268642
Dependencia:	DGOTI	Cargo o función que desempeña:	Jefa de Dpto
Lugar de la Comisión:	Capiibary – San Pedro	Fecha de la Comisión:	12/07/23
Descripción de las actividades realizadas:	Verificación visual de las obras de la LPN N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO DE INNOVACION PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF – en el Campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Segunda Etapa" y relevamiento de datos para el Llamado Obras Exteriores "CAPIIBARY III"		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	13/07/23
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Reinaldo López	C. I. C. N°	869945
Dependencia:	DGOTI	Cargo o función que desempeña:	Director General
Lugar de la Comisión:	Capiibary – San Pedro	Fecha de la Comisión:	12/07/23
Descripción de las actividades realizadas:	Verificación visual de las obras de la LPN N° 02/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS DEL CENTRO DE INNOVACION PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF – en el Campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Segunda Etapa" y relevamiento de datos para el Llamado Obras Exteriores "CAPIIBARY III"		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	13/07/23
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 12 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Romaldo López
C.I.C. N.º: 269.945 Cargo: Director General
Dependencia: DGGTH
Domicilio particular: Asunción
Teléfono: (0985) 886-615 Interno número: _____
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 12 de julio de 2023

Obs: Verificación Técnica Capillary - San Pedro

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
del/...../.....
al/...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario:

Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)
del/...../.....
al/...../.....
(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Firma y Sello del solicitante: Celia Roque Medina Villalba
VºBº Director de la Dependencia: Ing. Romaldo López Colmán
VºBº Director DAP - DGGDTH: Abg. Lucas Chalub
Responsible del Registro del Permiso: Celia Roque Medina Villalba

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____ Motivo: _____
Denegado por: _____ Fecha: _____
Firma: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 12 de julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Analia Estaque
C.I.C. N.º: 414.463 Cargo: Jefe de Bpto.
Dependencia: DGDU
Domicilio particular: Asunción
Teléfono: (0985) 386-615 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico) |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico) |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09) |
| | <input type="checkbox"/> Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19) |
| | <input type="checkbox"/> Licencia Sindical |
| | <input type="checkbox"/> Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...) |

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 12 de julio de 2023

Obs: Verificación de obra Capibary - San Pedro

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...,
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...,
desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)
Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)
Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
del/...../.....
al/...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:
 Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....
 Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)
del/...../.....
al/...../.....
(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Arq. **MARÍA ANA ESTAQUE**
Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial
Recorrido UNA
Firma y Sello de Solicitante

Arq. **Ena Narváez**
Directora de Mantenimiento
D.G.O.VºBº Director de la Dependencia

Ing. **RENÉ ALBERTO DOLMAN**
Director General
D.G.O.VºBº Director General de la Dependencia

Cecilia Prats Alcántara
Dirección de Administración del Personal
Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº - Director General
Abg. Lucas Chalub
VºBº Director General de la DGGDTH

Cecilia Prats Alcántara
Dirección de Administración del Personal
Responsable del Registro del Permiso

11 JUL 2023

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 12 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Richard Osmer López Galocho
C.I.C. N.º: 3.268.642 Cargo: Jefe de Bpta DGGDTH
Dependencia: DGGTH
Domicilio particular: Uchirez de Acosta N° 19 / m de marzo
Teléfono: (0961) 676526 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: | <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico) |
| | <input type="checkbox"/> Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico) |
| <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: | <input checked="" type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación) |
| | <input type="checkbox"/> Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09) |
| | <input type="checkbox"/> Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19) |
| | <input type="checkbox"/> Licencia Sindical |
| | <input type="checkbox"/> Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...) |

V° B° - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 12 de julio de 2023

Obs: Verificación Técnica Capibary - San Pedro.

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)
Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)
Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
del/...../.....
al/...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:
 Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....:.....
 Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada Salida
Horario::.....:.....

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)
del/...../.....
al/...../.....
(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria/firmante.

Ing. Elect. Richard López
Jefe de Departamento
Electrónica y Mantenimiento de Equipos Eléctricos

Arg. Ena Narváez
Directora de Mantenimiento
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.
V°B° Director de la Dependencia

Ing. RENALDO ROBERTO COLMÁN
Director General
Dirección General de Ordenamiento
V°B° Director General de la Dependencia

D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.
Celia Augustina Medina Villalba
Dirección de Administración del Personal
Dir. Gral. de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Responsable de la Recepción del Permiso

V°B° Director General
Abg. Lucas Chalub
V°B° Director General de la DGGDTH

Rectorado - U.N.A.
Celia Augustina Medina Villalba
Dirección de Administración del Personal
Dir. Gral. de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
Denegado por: _____
Firma: _____

Motivo: _____
Fecha: _____

11 JUL 2023



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° **1476/2023**
06 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota DGOTI N° 677/2023 del Ing. Reinaldo López Colmán, Director General, Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, a fin de solicitar viatico para funcionarios de esta Dirección en relación a la Elaboración de Propuestas para Edificaciones de la siguiente fase de la Obra Capiibary 3, en el CIAF-UNA, Distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro en fecha 12 de julio de 2023. La salida esta prevista a las 05:00 h y el retorno una vez culminada la actividad;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 450.000 (guaraníes cuatrocientos cincuenta mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, en relación a la Elaboración de Propuestas para Edificaciones de la siguiente fase de la Obra Capiibary 3, en el CIAF-UNA, Distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro en fecha 12 de julio de 2023. La salida esta prevista a las 05:00 h y el retorno una vez culminada la actividad; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
REINALDO LOPEZ	1	\$ 150.000.-
ANALIA ESTAQUE	1	\$ 150.000.-
RICHARD LOPEZ	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Jefe de Depto. de Adm. de DEHEE - DM - 86011, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a capibary - San Pedro, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 25/07/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 176/23 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.


Richard Osmar López Galbano

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N° 3.268.642



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

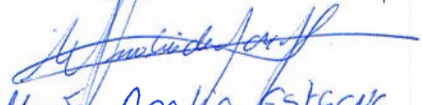
DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Jefe de Bpto - DM - A 6011, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Copibery - San Pedro, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 05/04/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1496/23 POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.


Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 414463



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Director General - 86071
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capitaneos - San Pedro..., de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha 05/02/23, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 14782 **POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°:-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Reinaldo López Cidman.
Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 869-945.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

Nº 0016330

- Ordinario**
 Extraordinario

Vehículo Tipo: CAMIONETA Chapa Nº: BES 519 Nº de Orden Asignado: 79

Marca y Modelo: ISUZU DUX R.A.S.P. Nº: F-0002528 Area asignada: DGON

Conductor Autorizado: ING. RICARDO LÓPEZ CI Nº 3.268.642-

Días estimados de la Misión: Desde el 12 / 07 / 2023 Hasta el: 12 / 07 / 2023

Horas estimadas de la Misión: desde las: 05 : 00 Hasta las: 18 : 00

Km. de Salida: 229.375 - Km. de Vuelta: 229786 #

Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 412 -

Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

TRASPASO DE TÉCNICOS DE LA DGON A. ESPILIBALY

FECHA: 12 / 07 / 2023.

Arq. Ena Narvaez
 Directora de Mantenimiento
 D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.
 Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 13 de julio de 2023

INFORME DGOTI N° 01/23

Ref.: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERIORES EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ASUNCIÓN"

I) ANTECEDENTES:

- Memorando DGOTI N° 677/23, de fecha 05 de julio de 2023 dirigido a la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual se solicita viatico para el viaje al Departamento de San Pedro EL DIA MIERCOLES 12 DE JULIO DEL 2023.

II) INTEGRANTES DE LA COMITIVA UNA

- **Ing. REINALDO LÓPEZ**, Director General
Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
- **Arq. MARÍA ANALÍA ESTAQUE**, Jefe de Departamento de Ordenamiento Territorial e Infraestructura D.G.O.T.I.
- **Ing. Elect. RICHARD LÓPEZ**, Jefe de Departamento de Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos de la Dirección de Mantenimiento D.G.O.T.I.

III) ACTIVIDAD DIA 12/07/23

El día miércoles 12 de julio a las 05:10 hs. salió la comitiva de la Dirección General de Ordenamiento Territorial rumbo al departamento de San Pedro – Capiibary, determinar los puntos referenciales, para realizar la verificación de los trabajos a las obras de CAPIIBARY II, y realizar el relevamiento de datos para el Llamado a Licitación Pública CAPIIBARY III.

El regreso al campus fue a las 15:00 Hs.

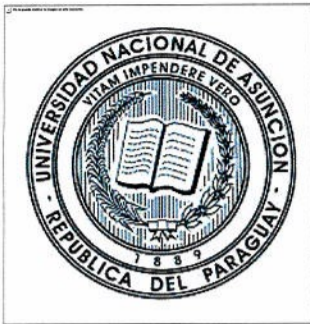
IV) FOTOS



Ing. Elect. Richard López
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Arq. MARÍA ANALÍA ESTAQUE
Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial
Rectorado UNA

Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN
Director General
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de San Lorenzo - Paraguay



Ing. Elect. Richard López
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Arq. MARÍA ANA ESTAQUE
Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial
Rectorado UNA

Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN
Director General
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay



Ing. Electr. Richard López
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Eléctricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Arq. MARÍA ANILIA ESTAQUE
Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial
Rectorado UNA

Ing. ARNALDO LÓPEZ COLMÁN
Director General
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

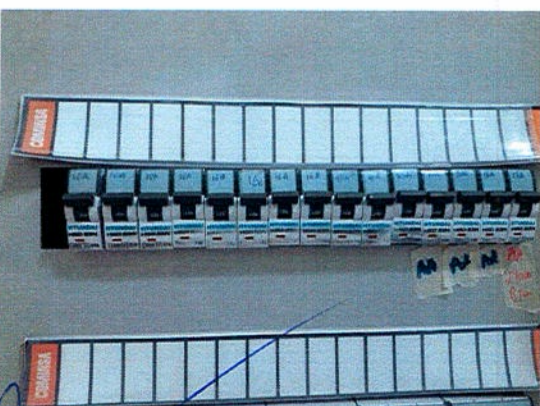
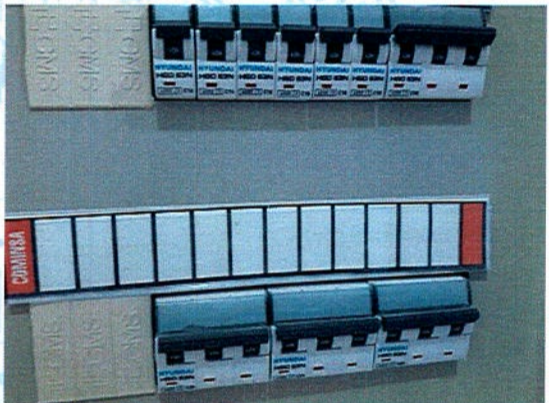
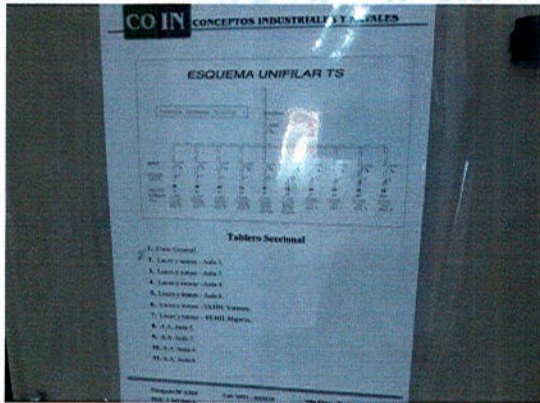
www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de San Lorenzo – Paraguay



Ing. Elect. **Richard López**
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Electricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Arq. **MARÍA ANALIA ESTAQUE**
Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial
Rectorado UNA

Ing. **REINALDO LÓPEZ COLMÁN**
Director General
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

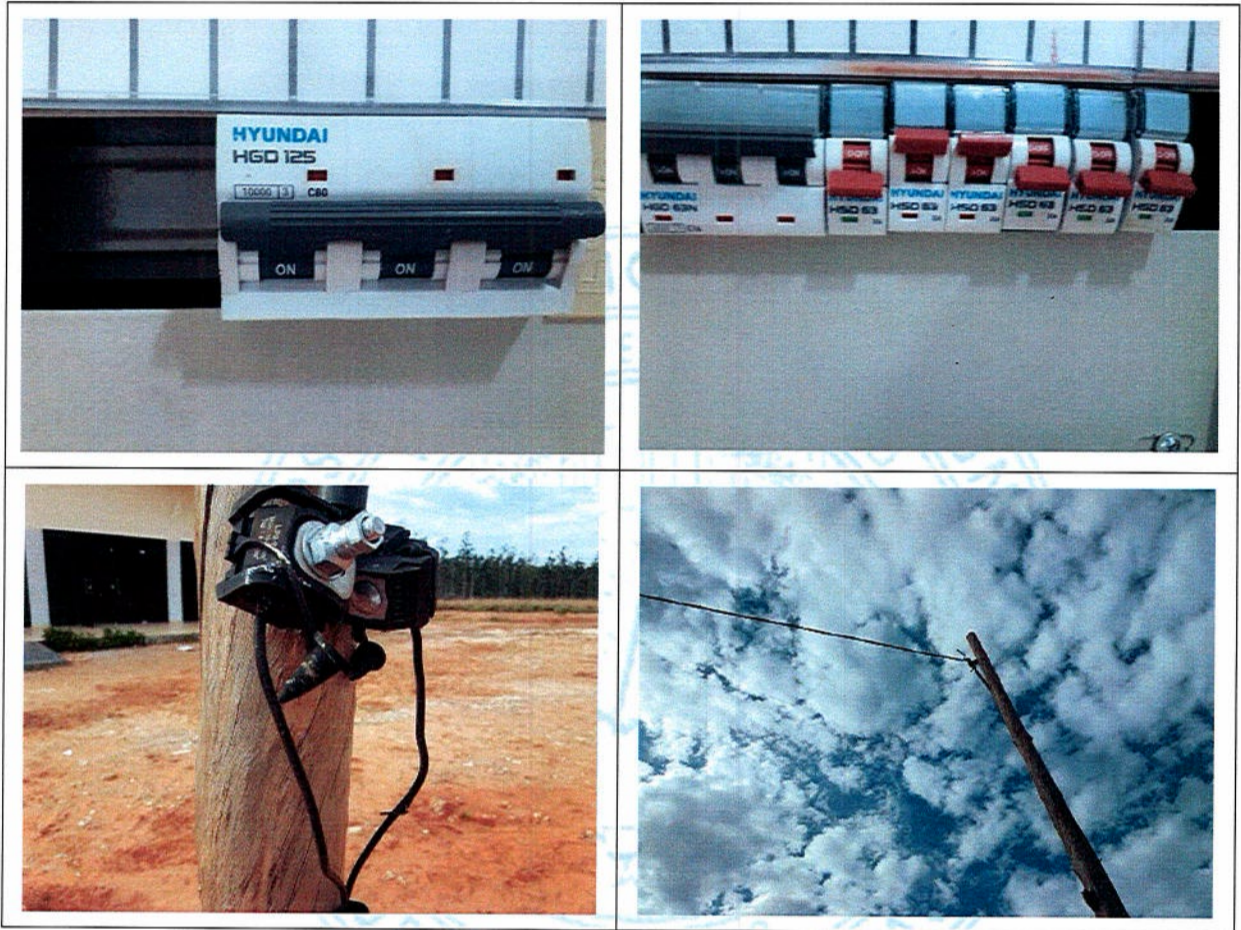
www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de San Lorenzo - Paraguay



Atentamente.

Ing. Elect. Richard López
Jefe de Departamento
Electricidad y Mantenimiento de Equipos Electricos
D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.

Arq. MARÍA ANA ESTAQUE
Dirección de Arquitectura y Ordenamiento Territorial
Rectorado UNA

Ing. REINAUDO LÓPEZ COLMÁN
Director General
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo.

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	- JEREMIAS J. FERREIRA ROJAS - CRISTHIAN DAVID MORALES BERNAL	C. I. C. Nº	-4.212.389 -4.333.395
Dependencia:	Dpto. de Patrimonio	Cargo o función que desempeña:	-Jefe de Dpto. - TÉCNICO II
Lugar de la Comisión:	Capiibary	Fecha de la Comisión:	19/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">- En la ocasión se realizó la visita a la sede de Capiibary a fin de realizar un trabajo en conjunto con las áreas de Asesoría Jurídica, Auditoría General, la Dirección Gral. de Ordenamiento Territorial y de la Dirección de Contrataciones, para la verificación de las obras en el lugar, los bienes que se encontraban dentro de las construcciones y el rotulado de bienes.- En la ocasión fue asignado como chofer a la visita de la sede de Capiibary a fin de trasladar a representantes de Asesoría Jurídica, Auditoría General, la Dirección Gral. de Ordenamiento Territorial y de la Dirección de Contrataciones, para la verificación de los bienes que se encontraban dentro de las construcciones y el rotulado de bienes.		
Firma del Beneficiario:	 Abg. JEREMIAS J. FERREIRA ROJAS Jefe de Departamento Departamento de Patrimonio - UNA	Fecha de Elaboración del Informe:	
Firma del Beneficiario:	 CRISTHIAN MORALES	Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Lic. Maxima Maciel Vega Directora General Direccion General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° **1624/2023**
18 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum DC N° 197/2023 de la Lic. Amada Gonzalez de Muñoz, Directora, Dirección de Contabilidad, a fin de solicitar viatico para funcionarios del Departamento de Patrimonio, para el día miércoles 19 de julio de 2023 a fin de acompañar a la comitiva compuesta por funcionarios de la Dirección de Contrataciones, Auditoria General y la DGOTI, para verificaciones de las instalaciones y bienes registrables del campus Capiibary;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 300.000 (guaraníes trescientos mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, a fin de acompañar a la comitiva compuesta por funcionarios de la Dirección de Contrataciones, Auditoria General y la DGOTI, para verificaciones de las instalaciones y bienes registrables del campus Capiibary en fecha 19 de julio de 2023; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
JEREMIAS JOSE FERREIRA ROJAS	1	\$ 150.000.-
CRISTHIAN MORALES BERNAL	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA





Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telofaxi: 595 - 21 - 58540/3, 58546
CCI: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 18 de Julio de 2023

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Jereias Ferreira
C.I.C. N.º: U-212389 Cargo: Jefe Dpto
Dependencia: Padronaria
Domicilio particular: Itaipu
Teléfono: 0991-80414 Interno número:

Vínculo laboral: [X] Permanente [] Contratado [] Comisionado de otra Institución

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- [] Solicitar permiso por:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
[] Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
[X] Justificar ausencia por:
[X] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
[] Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
[] Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
[] Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
[] Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Lic. IRENE MARTINEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA

Fecha/s: 19/07/2023

Obs:

[] Justificar Llegada Tardía del...de...de 20...
desde:.....hasta:....., por motivo:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

[] Justificar Retiro Anticipado del...de...de 20...
desde:.....hasta:....., por motivo:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

[] Solicitar permiso por:
[] Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos []
168 días corridos []
(Adjuntar Reposo médico)
Paternidad - Ley 5508/2015: []
Inr Certificado de Nacimiento original o copin
icada - 14 días corridos)
[]
rimonio: (5 días hábiles) []
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copin
autenticada)
del/...../.....
al/...../.....

[] Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada []
Horario::.....:.....
[] Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Entrada []
Horario::.....:.....

Solicitar permiso por Lactancia:

del/...../.....
al/...../.....
Horario::.....:.....
del/...../.....
al/...../.....
Horario::.....:.....

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimie
de:

Padres: [] (8 días calendario)
Cónyuge: [] (8 días calendario)
Hijos: [] (8 días calendario)
Hermanos: [] (2 días hábiles)
Abuelos: [] (2 días hábiles)
Tíos: [] (2 días hábiles)
Nietos: [] (2 días hábiles)
Suegros: [] (2 días hábiles)

del/...../.....
al/...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenti)

Obs: El contenido del formulario, con el VºBº del Superior Jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Abg. JEREMIAS J. FERREIRA ROJAS
Jefe de Departamento
Departamento de Patrimonio - UNA
Firma y Sello del/a solicitante

Lic. Lidia R. Martínez
Jefa del Depto. de Consolidación Contable
Vices Directora de la DGGDTH
Dirección General de la DGGDTH

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
VºBº Director General de la DGGDTH y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Silvia Mendoza
DGGDTH - DAP
UNA
Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por:
Denegado por:
Firma:

Motivo:

Fecha:



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Electr.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 505 - 21 - 585840/3, 585846
CCI 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 18 de Julio de 2022

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Cristhian D. Morales B.
C.I.C. N.º: 4.323.295 Cargo: Administrativo
Dependencia: Patrimonio
Domicilio particular: S.L. DE PELLON LOS TUCANES
Teléfono: 0982442565 Interno número: _____

Lic. IRENE MARTINEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra institución

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Justificar ausencia por:

Fecha/s: 19-07-2023

Obs:

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20....

desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20....

desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)
Paternidad - Ley 5508/2015:
por Certificado de Nacimiento original o copia
autenticada - 14 días corridos)
Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia
autenticada)
del/...../.....
al/...../.....

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:

del/...../.....
al/...../.....

Entrada

Salida

Horario::.....-.....:.....

Prórroga:

del/...../.....
al/...../.....

Entrada

Salida

Horario::.....-.....:.....

Obs: _____

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

- Padres: (8 días calendario)
- Cónyuge: (8 días calendario)
- Hijos: (8 días calendario)
- Hermanos: (2 días hábiles)
- Abuelos: (2 días hábiles)
- Tíos: (2 días hábiles)
- Nietos: (2 días hábiles)
- Suegros: (2 días hábiles)

del/...../.....
al/...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

Obs: El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Morales
Cristhian Morales B.
Firma y Sello del/a solicitante

Lidia R. Martinez
Lic. Lidia R. Martinez
Jefa del Depto. de Gestión Contable
Dirección de Contabilidad
UNA

Maxima Maciel Vega
Eic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
UNA

Lic. Silvia Mendoza
DGGDTH - DAP
UNA
Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
Denegado por: _____
Firma: _____

Motivo: _____
Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Tecnico JJ que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Garaníes ciento cincuenta mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a capillary, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 19-07-23 me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1624 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

— léase 3390.

Morales
cristhian Morales

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N°

4.333.395



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Jefe de Dpto-
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150 000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capibary, de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha 19/07/23 me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 1624 "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

— dease 3390

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 4.212389
Abg. JEREMÍAS J. FERREIRA ROJAS
Jefe de Departamento
Departamento de Patrimonio UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 SAN LORENZO - TEL. 585 540/4 - C.C. 910 - TELEX.FAX: FAX 462

ORDEN DE TRABAJO

N° 0016349

- Ordinario
 Extraordinario

Vehículo Tipo: Camioneta Chapa N°: PAC 040 N° de Orden Asignado: 07
 Marca y Modelo: TOYOTA R.A.S.P. N°: E 000 26 83 Area asignada: DEOT
 Conductor Autorizado: JUG. RICHARD LÓPEZ - CRISTIAN MORALES -
 Días estimados de la Misión: Desde el 19 / 07 / 2023 Hasta el: 19 / 07 / 2023
 Horas estimadas de la Misión: desde las: 05 : 00 Hasta las: 15 : 00
 Km. de Salida: 115.012 Km. de Vuelta: 115.495 (Morales)
 Km. estimado de Recorrido: _____ Km. real Recorrido: 483-
 Consumo estimado x 100 Km. Lts: _____

TRABAJO A REALIZAR:

Trasferencia de Funcionarios del Recorrido U.N.A. a CAPITARY
PARA INSPECCION DE OBRAS -

FECHA: 19 / 07 / 2023 -

Arq. Ena Narvaez
 Directora de Mantenimiento
 D.G.O.T.I. Rectorado - U.N.A.
 Responsable del Área al que fue Asignado el Automotor



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Correo: contarec@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDUM DC N.º 197/2023

A : Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

De : Lic. **AMADA GONZALEZ DE MUÑOZ**, Directora
Dirección de Contabilidad - Rectorado

Fecha : 17 de julio de 2023

Ref. : Solicitar.



Me dirijo a usted, a los efectos de solicitar la autorización de comisionamiento de trabajo, para el día miércoles 19 de julio del año en curso, de los funcionarios del Departamento de Patrimonio que se pasa a detallar a continuación:

- Abg. JEREMÍAS J. FERREIRA ROJAS, Jefe de Dpto.
- Sr. CRISTHIAN MORALES BERNAL, Técnico.

Al respecto, este pedido obedece, a fin de **acompañar a la comitiva compuesta por funcionarios de la Dirección de Contrataciones, Auditoría Gral. y de la DGOTI, para las verificaciones de las instalaciones y bienes registrables del campus CAPIIBARY.**

Asimismo, se solicita, la designación del funcionario CRISTHIAN MORALES BERNAL como chofer, una camioneta, provisión de combustible y la provisión de viáticos para los funcionarios a ser comisionados, para los fines pertinentes.

Atentamente.-

Elaborado por:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	
RECTORADO	
18 JUL 2023	
Dirección	Administración y Finanzas
Nº: 2861	Hora: 8:05
Receptor:	

Lic. Silvana Ortiz
Comisaria de Funciones y Recursos
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py


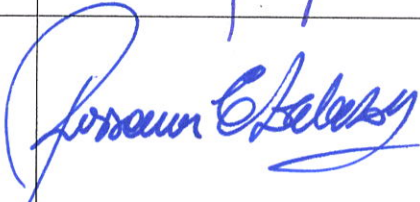
C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA			
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Juan Carlos Ferreira Acosta	C.I.C. N°:	1.471.394
Dependencia:	Auditoría General - UNA	Cargo o Función que desempeña:	Encargado de Despacho de la Auditoría Interna
Lugar de la Comisión:	Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro	Fecha de la Comisión:	19 de julio de 2023.
Descripción de las actividades realizadas:	Traslado al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro, en fecha 19 de julio de 2023, para la verificación de los trabajos entregados por el proveedor Carlos Alberto Perales Ortellado, a los efectos de finalizar con la ejecución del contrato en referencia a la Licitación Pública con ID N° 408.381 "Construcción de aulas en el Centro de Innovación para la agricultura familiar – CIAF- en el campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Segunda Etapa.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de elaboración del Informe:	21/07/2023
V° B° Director General		Aclaración y Sello	Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarresi Auditora General Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 1621/2023
18 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DC Nº 534/2023 de Abg. Leticia Paola Salinas Ferreira, Directora de la Dirección de Contrataciones, a fin de solicitar viatico para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato Nº 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN Nº 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde;

El Memorando AG Nº 125/2023 de la Prof. Dra. Rossana E. Zalazar G., Auditora General, en virtud a la solicitud realizada por la Dirección de Contrataciones dependiente de la DGAYF, donde requiere la designación de funcionarios de la Auditoría General, a fin de solicitar viatico para visita a las instalaciones del CIAF de Capiibary el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato Nº 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN Nº 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381;

La Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00;

La Resolución Nº 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto Nº 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00;

La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de \$ 600.000 (guaraníes seiscientos mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato Nº 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN Nº 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA	1	\$ 150.000.-
CARLOS LISANDRO DUARTE	1	\$ 150.000.-
JUAN CARLOS FERREIRA ACOSTA	1	\$ 150.000.-
MARCOS RAMON VILLAGRA PICAGUA	1	\$ 150.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 1621 / 2023
18 JUL 2023

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 18 de Julio de 2023

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: Juan Carlos Ferreira A.
 C.I.C. N.º: 1491394 Cargo: Director
 Dependencia: Auditoría General
 Domicilio particular: Mainumby 1620 - Fndo. de la Mora
 Teléfono: 0981 372344 Interno número:
 Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.
 Dirección General de Gestión y Desarrollo
 del Talento Humano
 DGGDTH - Rectorado
 18 JUL 2023

Fecha/s: 19/ Julio/ 2023

Obs: Traslado al (CEAF) - Campus del Rectorado en Capitiary

- Justificar Llegada Tardía del de de 20...., desde hasta por motivo:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor:
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Justificar Retiro Anticipado del de de 20...., desde hasta por motivo:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) <input type="checkbox"/> (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del/...../..... al/...../..... Obs:	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: <input type="checkbox"/> Prórroga: del/...../..... al/...../..... Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: Obs:	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del/...../..... al/...../..... (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
---	--	--

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/la funcionario/a firmante.

Firma y Sello del/a Solicitante 	Lic. Juan Carlos Ferreira Acosta VºBº Dirección de Dependencia Dirección de Control de Unidades Académicas Auditoría General - UNA	Prof. Dra. Rossana Zalazar Ciunzarresi Auditora General Universidad Nacional de Asunción VºBº Director General de la Dependencia	
Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº Director DAP - DGGDTH	VºBº Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____ Motivo: _____
 Denegado por: _____ Fecha: _____
 Firma: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
WWW.UNA.UY
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 505546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de *Encargado de Despacho de la Auditoría Interna* que en la fecha he recibido la suma de Gs. *150.000* (Guaraníes *ciento cincuenta mil*) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a *Capitany - San Pedro*, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha _____, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° *3020/20* **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**.

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución **"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD"**.

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9° - **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Juan Carlos Ferreira A.
Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° *441.394*



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO AG N° 125 /2023

A : Lic. **Máxima Maciel Vega**, *Directora General*
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Prof. Dra. **Rossana E. Zalazar G.**, *Auditora General*
Auditoría General - UNA

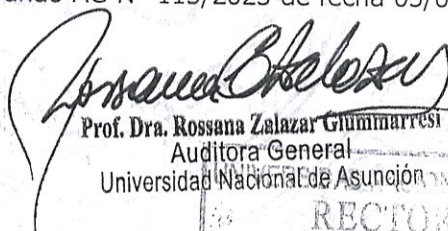
FECHA : 17 de julio de 2023.

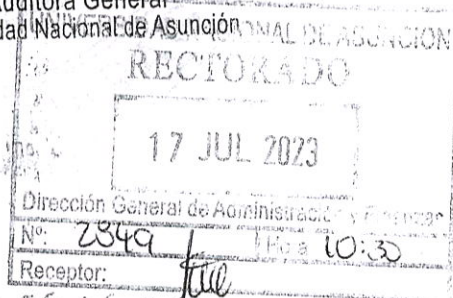
REF. : Solicitar.

Por el presente, en virtud a la solicitud realizada por la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General a su cargo, a través de correo electrónico de fecha 14/07/2023, donde requiere la designación de funcionarios de esta dependencia para la visita al CIAF de Capiibary en el marco de la contratación: "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAL CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEGUNDA ETAPA" ID 408.381; el próximo miércoles 19/07/2023.

Al respecto, se comunica la designación de los funcionarios Juan Carlos Ferreira Acosta con C.I. N° 1.471.394 y Marcos Ramón Villagra Picagua con C.I. N° 4.135.489, solicitando la provisión de viáticos para los funcionarios designados.

Por otra parte, se solicita la designación de un profesional arquitecto para el acompañamiento correspondiente en la visita prevista, considerando las observaciones realizadas por esta Auditoría General en el Informe Ejecutivo AG N° 16/2023, cuya copia fue remitida a esa Dirección General, a través del Memorando AG N° 113/2023 de fecha 05/07/2023, con Mesa de Entrada de la DGAYF N° 2630.





 Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarresi
 Auditora General
 Universidad Nacional de Asunción



[Signature]
 Lic. Mariela Ortega
 Coordinadora de Gestión Administrativa
 Dirección Gen. de Adm. y Finanzas



Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Marcos Ramón Villagra Picagua	C.I.C. N°:	4.135.489
Dependencia:	Auditoría General - UNA	Cargo o Función que desempeña:	Profesional I
Lugar de la Comisión:	Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro	Fecha de la Comisión:	19 de julio de 2023.
Descripción de las actividades realizadas:	Traslado al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro, en fecha 19 de julio de 2023, para la verificación de los trabajos entregados por el proveedor Carlos Alberto Perales Ortellado, a los efectos de finalizar con la ejecución del contrato en referencia a la Licitación Pública con ID N° 408.381 "Construcción de aulas en el Centro de Innovación para la agricultura familiar – CIAF- en el campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Segunda Etapa.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de elaboración del Informe:	21/07/2023
V° B° Director General		Aclaración y Sello	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1671/2023
18 JUL 2023

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DC N° 534/2023 de Abg. Leticia Paola Salinas Ferreira, Directora de la Dirección de Contrataciones, a fin de solicitar viático para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde;

El Memorando AG N° 125/2023 de la Prof. Dra. Rossana E. Zalazar G., Auditora General, en virtud a la solicitud realizada por la Dirección de Contrataciones dependiente de la DGAYF, donde requiere la designación de funcionarios de la Auditoría General, a fin de solicitar viático para visita a las instalaciones del CIAF de Capiibary el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381;

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Resolución N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 8759/2023 del 26 de enero de 2023 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050 del 4 de enero de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR el pago de \$ 600.000 (seiscientos mil) a favor de los funcionarios mencionados mas abajo, para visita a las instalaciones del CIAF el día miércoles 19 de julio de 2023, en relación al Contrato N° 000026/2022 suscripto en el marco de la LPN N° 02/2022 para la Construcción de Aulas en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Segunda Etapa - ID 408.381. El horario de salida prevista desde el Rectorado UNA a la Ciudad de Capiibary es a las 06:00 h y se estaría retornando en horas de la tarde; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS	MONTO DEL VIÁTICO
LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA	1	\$ 150.000.-
CARLOS LISANDRO DUARTE	1	\$ 150.000.-
JUAN CARLOS FERREIRA ACOSTA	1	\$ 150.000.-
MARCOS RAMON VILLAGRA PICAGUA	1	\$ 150.000.-

Art. 2°.- DISPONER que los beneficiarios deberán presentar un informe de gestión y documentos respaldatorios, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 1621 / 2023
18 JUL 2023

Art. 3°.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

Señor San Lorenzo, 18 de Julio de 2023.

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Marcos Ramón Villagra Picagna
C.I.C. N.º: 4.135.489 Carga: Profesional I
Dependencia: Auditoría General
Domicilio particular: Campo Vía c/ Lomas Valentinas - Villaeta
Teléfono: 0991-703-018 Interno número:
Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
DGGDTH - Recibido UNB JUL 2023

Fecha/s: 19/07/2023

Obs: Traslado al (SCIAF) Campus del Rectorado en Capitarary se adjunta documentación

Justificar Llegada Tardía del de de 20....
desde: hasta: por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del de de 20....
desde: hasta: por motivo:
 Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 Salud (Se adjunta Certificado Médico)
 Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos
168 días corridos
(Adjuntar Reposo médico)
Paternidad - Ley 5508/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)
Trimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
del / /
al / /

..Solicitar permiso por Lactancia:
 Primera vez:
del / /
al / /
Horario:
 Salida
 Prórroga:
del / /
al / /
Horario:
 Salida

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
Padres: (8 días calendario)
Cónyuge: (8 días calendario)
Hijos: (8 días calendario)
Hermanos: (2 días hábiles)
Abuelos: (2 días hábiles)
Tíos: (2 días hábiles)
Nietos: (2 días hábiles)
Suegros: (2 días hábiles)
del / /
al / /

Obs: (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

M.R. Villagra Picagna
C.º Marcos R. Villagra Picagna
Auditoría General
Universidad Nacional de Asunción

J.C. Ferreira Acosta
Lic. Juan Carlos Ferreira Acosta
Director
Dirección de Control de Unidades Académicas
Auditoría General - UNA

Rossana Zalazar Giummarresi
Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarresi
Auditora General
Universidad Nacional de Asunción

Responsable de la Recepción del Permiso VºBº Director DAP - DGGDTH VºBº Director General de la DGGDTH Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
Denegado por: _____ Motivo: _____
Firma: _____ Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Profesional I, funcionario de la Auditoría General, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil. -) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capitbarry - San Pedro, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 17/07/2023, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 3390/22 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.


Marcos Ramón Villagra Picagua
Nombre y Apellido del Beneficiario
C.I. N° 4.135.489



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO AG N° 125 /2023

A : Lic. **Máxima Maciel Vega**, *Directora General*
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Prof. Dra. **Rossana E. Zalazar G.**, *Auditora General*
Auditoría General - UNA

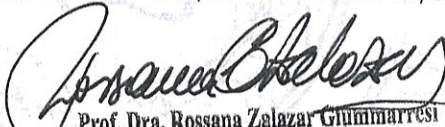
FECHA : 17 de julio de 2023.


REF. : Solicitar.

Por el presente, en virtud a la solicitud realizada por la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General a su cargo, a través de correo electrónico de fecha 14/07/2023, donde requiere la designación de funcionarios de esta dependencia para la visita al CIAF de Capiibary en el marco de la contratación "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAL CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEGUNDA ETAPA" ID 408.381; el próximo miércoles 19/07/2023.

Al respecto, se comunica la designación de los funcionarios Juan Carlos Ferreira Acosta con C.I. N° 1.471.394 y Marcos Ramón Villagra Picagua con C.I. N° 4.135.489, solicitando la provisión de viáticos para los funcionarios designados.

Por otra parte, se solicita la designación de un profesional arquitecto para el acompañamiento correspondiente en la visita prevista, considerando las observaciones realizadas por esta Auditoría General en el Informe Ejecutivo AG N° 16/2023, cuya copia fue remitida a esa Dirección General, a través del Memorando AG N° 113/2023 de fecha 05/07/2023, con Mesa de Entrada de la DGAYF N° 2630.


Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarresi
Auditora General
Universidad Nacional de Asunción

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
17 JUL 2023
Dirección General de Administración y Finanzas
N° 2349 Hora 10:30
Receptor: 

Lic. Mariela Ortega
Coordinación de Gestión Administrativa
Dirección Genl. de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

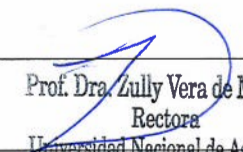
www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Zully Concepción Vera de Molinas	C. I. C. N°	695.578
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Rectora
Lugar de la Comisión:	Alemania	Fecha de la Comisión:	08/07/2023 al 16/07/2023
Descripción de las actividades realizadas:	<p>La comitiva de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), visitó la Universidad de Ciencias Aplicadas de Darmstadt, Alemania, del 10 al 14 de julio de 2023. La visita se dio en el marco de la firma de un Memorando de Entendimiento entre la UNA y la Universidad de Darmstadt, para afianzar las alianzas académicas y promover la cooperación multilateral de la universidad más importante del país, con universidades de Europa. Cabe destacar que esta firma fue posible gracias a las gestiones del Prof. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, decano de la Facultad de Ingeniería (FIUNA).</p> <p>En el mismo tenor, se desarrolló la visita a las Facultades de Ingeniería, Mecánica y Plástica, la Facultad de Química y Biotecnología, La Facultad de Ingeniería Eléctrica y la Facultad de Arquitectura.</p> <p>Cabe destacar que, además de la firma del memorando de entendimiento, la comitiva de la UNA mantuvo varias reuniones con diferentes facultades de la Universidad de Darmstadt y también se recorrió las instalaciones de la Universidad de Frankfurt.</p> <p>Acompañaron esta visita técnica la Prof. Lic. Ada Concepción Vera Rojas, decana de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO-UNA) y el Prof. MSc. Ing. Marcial Almada, de la FIUNA.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	25/07/2023
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Prof. Dra. Zully Vera de Molinas Rectora Universidad Nacional de Asunción

17/18